



VOL. 38 | AÑO 2021

CUYO

Anuario de Filosofía
Argentina y Americana

DOSSIER:

¿OPORTUNIDADES
DE LA PANDEMIA?



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



IFAA
Instituto de Filosofía
Argentina y Americana



ÁREA DE REVISTAS
CIENTÍFICAS Y
ACADEMICAS



EDIFYL

ISSN 1514-9935 | EISSN 1853-3175



Volumen 38 2021

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Filosofía y Letras

Instituto de Filosofía Argentina y Americana

Mendoza - República Argentina

ISSN 1514-9935 (Versión impresa)

ISSN 1853-3175 (Versión en línea)





CUYO
Anuario de Filosofía
Argentina y Americana
VOL. 38 - AÑO 2021

CUYO es una publicación del [Instituto de Filosofía Argentina y Americana](#) de la [Facultad de Filosofía y Letras](#) de la [Universidad Nacional de Cuyo](#) (Mendoza, Argentina). Difunde trabajos de investigación sobre Filosofía, Historia de la Filosofía Argentina y Americana, Historia de las Ideas Americanas y disciplinas afines. En su sección "Textos" rescata inéditos, escritos antiguos y documentación. Desde 1965 es un espacio de diálogo y análisis crítico con calidad científica y rigor académico, dirigida a un lector especializado, pero también al público en general.

Esta revista está incluida en: [Latindex](#) (Catálogo y Directorio); [Dialnet](#); [Handbook of Latin American Studies](#), Library of Congress, EE.UU.; [Bdigital-UNCuyo](#); [Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas](#), [CAICYT/CONICET](#); [Scientific Electronic Library On line \(SciELO\)](#); [Clasificación Integrada de Revistas Científicas \(CIRC\)](#) y [Philpapers](#).

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

ISSN 1514-9935 (Versión impresa)

ISSN 1853-3175 (Versión en línea)

CUYO is a publication of the Institute of Argentine and American Philosophy (the American Continent as a whole) of the Faculty of Philosophy and Literature of the National University of Cuyo (Mendoza, Argentina). This publication contains research papers on Philosophy, History of Argentine and American Philosophy, History of American Ideas, and related disciplines. In its "Texts" section, it recovers for publication unpublished writings and ancient works and documents. Since 1965, CUYO has provided a space for the exchange of opinions and critical analysis with a scientific note, addressed not only to the specialized reader but also to the general public.

This publication is included in: [Latindex](#) (Catalogue & Directory); [Dialnet](#); [Handbook of Latin American Studies](#), Library of Congress, EE.UU.; [Bdigital-UNCuyo](#); [Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas](#), [CAICYT/CONICET](#); [Scientific Electronic Library On line \(SciELO\)](#); [Clasificación Integrada de Revistas Científicas \(CIRC\)](#) and [Philpapers](#).

Every opinion expressed here by the authors is their own responsibility.

ISSN 1514-9935 (Printed version)

ISSN 1853-3175 (Online version)



CUYO
Anuario de Filosofía
Argentina y Americana
VOL. 38 - AÑO 2021

Redacción

Instituto de Filosofía Argentina y Americana
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
Parque General San Martín
(5500) Mendoza, Argentina
Teléfono: (+54-261) 413 5000 Interno 2252
Fax: (+54-261) 438 0457
E-mail: cuyoanuario@gmail.com
Sitio web: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/anuariocuyo>

Consejo de Redacción

Director: **Dante Ramaglia**  <https://orcid.org/0000-0001-5739-6331> (Universidad Nacional de Cuyo / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)
Marisa Muñoz  <https://orcid.org/0000-0002-9449-0754> (Universidad Nacional de Cuyo / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)
Marcela Aranda (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Paula Ripamonti  <https://orcid.org/0000-0003-0187-1273> (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Secretaría: **Aldana Contardi** (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Secretaría técnica: **Betina Vázquez** (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Gestor editorial: **Facundo Price**  <https://orcid.org/0000-0001-6056-5984> (Área de Revistas Científicas y Académicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Diseñadora gráfica: **Clara Luz Muñiz**  <https://orcid.org/0000-0001-7184-0507> (Área de Revistas Científicas y Académicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Asistente editorial: **Lorena Frascali Roux**  <https://orcid.org/0000-0001-5342-0875> (Área de Revistas Científicas y Académicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)

Consejo Editorial

Adriana Arpini  <https://orcid.org/0000-0002-5459-0363> (Universidad Nacional de Cuyo / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)
Mariela Avila  <https://orcid.org/0000-0002-9347-2191> (Universidad Católica Silva Henríquez, Chile)
Clara Alicia Jalif de Bertranou (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)
Francisco José Martín (Università di Torino, Italia)
Gerardo Oviedo (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Rubén Quiroz Ávila  <https://orcid.org/0000-0002-6152-038X> (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)
María del Rayo Ramírez Fierro (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México)
Antolín Sánchez Cuervo  <https://orcid.org/0000-0002-0371-0679> (Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)

Consejo Asesor

Yamandú Acosta (Universidad de la República, Uruguay)


Carlos Henrique Armani  <https://orcid.org/0000-0003-4855-6115> (Universidade Federal de Santa Maria, Brasil)

Norval Baitello  <https://orcid.org/0000-0001-7814-7633> (Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil)

Hugo Biagini (Centro de Ciencia, Educación y Sociedad, Argentina)

Carmen Bohórquez (Centro Nacional de Historia, Venezuela)

Alicia Bonilla (Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Horacio Cerutti Guldberg  <https://orcid.org/0000-0003-0464-8341> (Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, México)

Raúl Fornet-Betancourt (Universidad de Aachen, Alemania)

José Luis Gómez Martínez (University of Georgia, Estados Unidos de América)

Pablo Guadarrama González  <https://orcid.org/0000-0002-4776-2219> (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba)

Walter Omar Kohan  <https://orcid.org/0000-0002-2263-9732> (Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil)


Francisco Leocata (Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina)

Oscar Martí (California State University, Estados Unidos de América)

Carlos Ossandón Buljevic (Universidad de Chile, Chile)

Carlos Paladines (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador)

María Luisa Rubinelli (Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)

Ricardo Salas Astrain  <https://orcid.org/0000-0003-4765-1567> (Universidad Católica de Temuco, Chile)

María Cecilia Sánchez  <https://orcid.org/0000-0002-9543-9264> (Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile)

José Santos Herceg  <https://orcid.org/0000-0001-5425-2340> (Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile)

Alejandro Serrano Caldera (Universidad Americana, Nicaragua)

Ángela Sierra González (Universidad de La Laguna, España)

Han sido directores de la revista:

Diego F. Pró (1965-1994) y **Clara A. Jalif de Bertranou** (1995-2015)

CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana

Instituto de Filosofía Argentina y Americana

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario - Ciudad de Mendoza (5500) - Casilla de Correo 345 – Provincia de Mendoza

E-mail: cuyoanuario@gmail.com

Página web: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/anuariocuyo/about>



Versión digital: ARCA (Área de Revistas Científicas y Académicas)
de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Email: revistascientificas@ffyl.uncu.edu.ar

Facebook: [@arca.revistas](https://www.facebook.com/arca.revistas) | Instagram: [@arca.revistas](https://www.instagram.com/arca.revistas) | LinkedIn: ARCA – FFYL

Twitter: [@ArcaFFYL](https://twitter.com/ArcaFFYL) | blog: <https://arcarevistas.blogspot.com/>

Versión impresa:

Talleres Gráficos de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCUIYO, Argentina

Printed in Argentina - editorial@ffyl.uncu.edu.ar



Se permite la reproducción de los artículos siempre y cuando se cite la fuente.

Esta obra está bajo una Licencia Atribución-No Comercial-Compartir Igual 2.5 Argentina (CC BY-NC-SA 2.5 AR). Usted es libre de: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar, transformar y construir a

partir del material citando la fuente. Bajo los siguientes términos: Atribución —debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial —no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir Igual —Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No hay restricciones adicionales —No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>. A partir del número 39, CUYO Anuario de Filosofía Argentina y Americana pasará a estar bajo licencia Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Esta es una actualización de la versión pero aplica los mismos criterios que la versión CC BY-NC-SA 2.5 AR utilizada actualmente. Vea la actualización en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>.

Esta revista se publica a través del SID (Sistema Integrado de Documentación), que constituye el repositorio digital de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza): <http://bdigital.uncu.edu.ar/>, en su Portal de Revistas Digitales en OJS: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/index/index>.

Nuestro repositorio digital institucional forma parte del SNRD (Sistema Nacional de Repositorios Digitales) <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>, enmarcado en la leyes argentinas: Ley N° 25.467, Ley N° 26.899, Resolución N° 253 del 27 de diciembre de 2002 de la entonces SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, Resoluciones del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA N° 545 del 10 de septiembre del 2008, N° 469 del 17 de mayo de 2011, N° 622 del 14 de septiembre de 2010 y N° 438 del 29 de junio de 2010, que en conjunto establecen y regulan el acceso abierto (libre y gratuito) a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución u otro uso legal de la misma, sin barrera financiera [de cualquier tipo]. De la misma manera, los editores no tendrán derecho a cobrar por la distribución del material. La única restricción sobre la distribución y reproducción es dar al autor el control moral sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocido y citado.

INDICE

DOSSIER: ¿OPORTUNIDADES DE LA PANDEMIA? 9

Presentación | Presentation

Horacio Victorio Cerutti-Guldberg 11

Los gobiernos latinoamericanos frente a la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2 | Latin American governments in the face of the SARS-CoV-2 health emergency

Lilia Paola Martínez Meléndez 15

La monetización del pánico: el manejo de la información en tiempos pandémicos | The monetization of panic: managing information in pandemic times

Ana Gabriela Rubio Escobar 37

Poder constituyente y pandemia en Nuestra América: notas desde el pensamiento jurídico latinoamericano | Constituent power and pandemic in Our America: notes from Latin American legal thought

Eduardo C. Rojas 57

Interculturalidad: ¿nueva normalidad o nueva realidad? | Interculturality: new normality or new reality?

Guillermo Martínez Parra 75

Los muros de aire. Momentos y representaciones de la pandemia | The walls of air. Times and representations of the pandemic

Gustavo Ogarrío Badillo 101



DOSSIER:

¿OPORTUNIDADES DE
LA PANDEMIA?

Presentación

Presentation

Horacio Victorio Cerutti-Guldberg¹

 <https://orcid.org/0000-0003-0464-8341>

El presente *Dossier* está dedicado a reflexionar desde una perspectiva de Filosofía Política de Nuestra América sobre esta difícilísima situación pandémica que estamos sobre-viviendo a nivel mundial. Cuatro de los cinco trabajos aquí presentados surgieron de reflexiones en nuestro curso de postgrado sobre Filosofía Nuestroamericana en la UNAM (postgrado tanto de Estudios Latinoamericanos como de Filosofía) y se añadió otro trabajo elaborado por un visitante en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe también de la UNAM.

Quizá por esto se notará que las referencias a México son persistentes, pero esto no devalúa ni demerita el énfasis en otras regiones de Nuestra América. Además, se verifica con toda precisión que para poder avanzar en un ejercicio apropiado de filosofar se requieren aportes de otras disciplinas y tomar con toda seriedad las experiencias de las coyunturas y contingencias que se aparecen en tiempos y espacios presentes. Complementariamente no se puede

¹ Investigador en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM) y profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: <<mailto:cerutti@unam.mx>>

ignorar la trama entrelazada de las aristas que componen las culturas y sus manifestaciones diversas.

Lilia Paola Martínez Meléndez examina con sumo cuidado “Los gobiernos latinoamericanos frente a la emergencia sanitaria del SARS cov-2”, centrándose particularmente en México y Colombia. Muestra con detalle cómo se le dio, no solo en estos dos países, sino en toda la región e incluso a nivel mundial, prioridad a la dimensión económica con todas sus consecuencias, el desgarramiento del comercio “informal” y el hambre de una gran mayoría de la población. En Chile no se dudó en derivar la salud al sector privado. En Perú se desencadenó un caos en el manejo de la pandemia. En Uruguay se logró mantener cierto control. Pero, en todas partes se incrementó la vulnerabilidad, la discriminación de mujeres y una cierta modernidad bastante cuestionable.

Ana Gabriela Rubio Escobar nos comparte “La monetización del pánico: el manejo de la información en tiempos pandémicos”. Aquí resalta la duda cartesiana como un componente de la cotidianidad. Justamente infundida por los medios de información que practican la “infodemia” y promueven la “necesidad” ante tan compleja realidad. El pánico se convierte en el negocio de esta crisis, se genera paranoia y también actitudes aparentemente “caritativas”, pero sumamente manipuladoras como los aportes de los cárteles a las necesidades básicas de la población para ganarse adeptos. La “poca esperanza” apunta al futuro y se requiere una educación digital apropiada para no quedar sometidos a las tecnologías.

Eduardo C. Rojas analiza el “Poder constituyente y pandemia en Nuestra América: notas desde el pensamiento jurídico latinoamericano”. Muestra cómo la delegación electoral dentro de una forma de democracia muy discutible promueve claramente la “exclusión de las mayorías”. El antecedente de este modo de organización institucional lo encuentra en la visión de Rodó respecto

de la “nordomanía” que lo lleva a proponer actualmente una noción de “heteronordomanía”. Los casos de Chile y Perú en la perspectiva constitucionalista le resultan significativos para la región y dejan clara la “inestabilidad institucional” y la urgencia de desarticular el “neoliberalismo”.

Guillermo Martínez Parra aporta “Interculturalidad: ¿nueva normalidad o nueva realidad?”. Las relaciones entre la filosofía y el Covid-19 le llevan a recuperar —comparativamente— reflexiones de Raúl Fonet-Betancourt y de Jürgen Habermas y comienza con una referencia a la articulación filosofía-pintura en un cuadro de Rembrandt. El “solitario” pareciera que sigue hoy presente en lo que se podría denominar, según nos sugiere, “caverna virtual”. Quizá, agrega el autor, sería necesario reforzar el paso del neoliberalismo a una transición más democrática y examina los casos de Bolivia y Chile. Nada de nueva normalidad, quizá una nueva realidad, pero requerida de pluralismo epistémico para superar la pandemia sanitaria, la pandemia neoliberal y la manipulación de la razón. El Estado está llamado a reformarse de plano.

Gustavo Ogarrio Badillo en “Los muros de aire. Momentos y representaciones de la pandemia” nos comparte tres dimensiones a explorar: cuerpos, fallecer, vacuna mercantil. Experiencias límites que cuestionan el Estado y la salud, el individuo y la vecindad. Entre sus referencias retoma los aportes de Pilar Calveiro. Muestra cómo se trata este caos de una economía política de la pandemia. Recuerda los dislates en Brasil de su actual presidente... Destaca el papel del cuerpo que somos en todo este proceso. Y no deja de señalar los feminicidios, a lo cual debemos indicar que en México es un promedio de 10 a 11 mujeres por día... En todo caso, lo que vendrá después, en ese después de la pandemia ansiado será un ¿capitalismo normalizado? Eso parece un verdadero desastre mayor todavía. El dolor sigue rigiendo. El manejo “occidental” de la naturaleza

“cosificada” nos conduce a una transnacionalización de los recursos naturales con todo el riesgo vital que esto significa.

En fin, como hemos intentado sugerir se disfruta en estos trabajos de reflexiones, cuestionamientos, crítica, autocrítica y sugerencias muy propositivas para avanzar de alguna manera en la construcción de un utópico mundo otro deseable o condenarnos pasivamente al fin de la vida toda. El esfuerzo filosófico es muy valioso en estos aportes colectivos y dialógicos.

Los gobiernos latinoamericanos frente a la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2

Latin American governments in the face of the SARS-CoV-2
health emergency

Lilia Paola Martínez Meléndez¹

 <https://orcid.org/0000-0003-3856-0583>

Resumen

En este artículo se analiza la manera en que dos países latinoamericanos, México y Colombia, hicieron frente a la pandemia del Covid-19. Los criterios de su análisis se basan tanto en la forma en que se organizan estos Estados nacionales, así como su tendencia ideológica. Además, se valoran las medidas tomadas para enfrentar al virus, sumado a fenómenos como el negacionismo de la pandemia y las políticas de salud pública, incluso la ausencia de las mismas, que impactaron tanto en el número de contagios como de fallecimientos.

Palabras clave: Pandemia; México; Colombia; Federalismo; Centralismo.

Abstract

This article analyzes the way in which two Latin American countries, Mexico and Colombia, coped with the Covid-19 pandemic. The criteria of their analysis are based

¹ Estudiante de doctorado en estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en estudios latinoamericanos por la misma universidad e historiadora de la Universidad de Cartagena. Contacto: <lpmartinezmel@gmail.com>

both on the way in which they organize these national states, as well as their ideological tendency. In addition, the measures taken to confront the virus are valued, in addition to phenomena such as denial of the pandemic and public health policies, including the absence of them, which impacted both the number of infections and deaths.

Keywords: Pandemic; Mexico; Colombia; Federalism; Centralism.

A comienzos de 2020 el mundo entero presenció el comienzo de una nueva pandemia, generada por el coronavirus SARS-CoV-2. Proveniente de China, hizo un rápido recorrido por los países de Oriente hasta llegar de la mano de turistas y viajeros desprevenidos a tierras europeas, donde tuvo sus primeros números de contagios y muertes más alarmantes. Poco a poco, la enfermedad calaba en países muy lejanos a su epicentro. A pesar de la distancia y de estar blindada por dos océanos, la pandemia llegó a América Latina. El primer caso confirmado en la región se dio en Brasil, a través de un paulista de 61 años que había realizado un viaje de negocios a la región de Lombardía en Italia; esto fue el 9 febrero de 2020. Desde ese día las alarmas se encendieron, dado el conocimiento que se tenía de la fragilidad de los sistemas sanitarios, la poca efectividad de los mismos y la carencia de recursos; en síntesis, un conglomerado de fallas estructurales e históricas, que efectivamente convirtieron al subcontinente en el centro de la pandemia.

El presente artículo plantea poner sobre la mesa la forma en que dos países latinoamericanos han manejado la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19: México y Colombia. La muestra se toma con base en dos criterios: la forma en la que están organizados estos Estados y el tipo de tendencia política que tienen los gobiernos de cada uno. El primero de los casos es un gobierno de corte progresista, cuyo líder ha sido la cabeza de una izquierda estatista y democrática durante los últimos veinte años y que cuenta con una forma de Estado federalista. La combinación de la forma Estado y el tipo de gobierno ha determinado algunas de las medidas que se han tomado

en el país para intentar aplacar el avance del virus, sumado a la actitud un tanto negacionista de la gravedad de la crisis del gobierno central, lo cual ha provocado que paulatinamente el país encabezara las listas de números de contagios y muertes a nivel mundial.

El otro caso a estudiar es el colombiano, con un gobierno de corte de extrema derecha, una forma de gobierno centralizada y un líder sin mayor experiencia en administración pública. A diferencia de México, Colombia sí realizó el cierre de sus fronteras y persuadió a su población de mantenerse en casa, cerrando en primera instancia centros recreativos y escenarios deportivos, a la vez que promovía la suspensión de actividades académicas presenciales.

Ambos Estados al inicio de la pandemia colocaron el bienestar de la economía antes que la detención del avance de la enfermedad. Esto lo podemos constatar con la negación de México de cerrar fronteras, argumentando que no existe una demostración científica o histórica que avale la efectividad de este tipo de medidas. Pero si esta hipótesis la contrastamos con los resultados obtenidos en Nueva Zelanda, Uruguay o China —epicentro de la enfermedad— notamos que las cuarentenas, los programas de aislamiento y el cierre de fronteras sí resultaron ser efectivas, no como medida única, aunque sí como apoyo para el control de la propagación de la enfermedad.

A pesar de las medidas tomadas por cada uno de los países, no se ha logrado controlar la propagación del virus. Medidas que han incluido el distanciamiento social, cierre de establecimientos comerciales no esenciales como bares, restaurantes, tiendas de ropa, etc., han sido escasas para aminorar los daños en la salud y evitar muertes. Para entender lo que sucede en América Latina tenemos que comprender la multifactorialidad de fenómenos que convergen en una región, como sistemas de salud precarios, crisis políticas y económicas, altos índices de violencia, pobreza y desigualdad social.

Manejo de la pandemia por parte de los Estados latinoamericanos: federalistas y centralistas

Seis son los países latinoamericanos que aparecen entre las doce naciones del mundo con mayor número de infectados por el virus (Gómez, 2020). El ritmo de contagios en Brasil superó rápidamente a los números registrados en Italia, uno de los países más afectados por la pandemia en una primera ola. Las medidas tomadas por el gobierno central de Jair Bolsonaro desde el inicio de la pandemia fueron laxas, convirtiéndose en uno de los lugares que menos precauciones tomó para la mitigación de la propagación de la enfermedad. Esto se produjo al ignorar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud con la justificación de que acogerse a ellas sería perjudicial para la economía del país, además de alegar la falta de legitimidad de esta entidad, si bien es el órgano de Naciones Unidas encargado de la prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. Igualmente esta entidad no se escapa de las críticas, principalmente al conocer que sus principales entidades financiadoras son empresas privadas, fundaciones “filantrópicas”, organizaciones que representan los intereses de las grandes corporaciones multinacionales relacionadas con la producción y la comercialización de agrotóxicos, vacunas y todo tipo de productos farmacéuticos (Ramírez-Hita, 2019, p. 107).

El primer caso confirmado en Colombia se registró el 6 de marzo de 2020. A partir de ahí las medidas tomadas fueron insuficientes, dado que las fronteras aéreas seguían recibiendo pasajeros desde casi todos los destinos del mundo, los cuales a la llegada al país no estaban obligados a seguir un cerco epidemiológico. Ese fue uno de los errores en cuanto al manejo de la propagación del virus, ya que no se hizo un adecuado aislamiento de las personas que arribaban al país; desde los primeros meses de la propagación del virus en este país suramericano, ciudades con alta

circulación de personas extranjeras, como Cartagena, experimentaron un rápido incremento de contagios.

Una de las propuestas para la contención de virus fue decretar estrictas cuarentenas, que obligó a la población a detener sus actividades cotidianas. El inconveniente con esta medida es que, en Latinoamérica, la generación de empleos y de una parte significativa de los ingresos de las familias dependen de la informalidad, y ese fue uno de los sectores que más fue afectado por este tipo de medidas. En los últimos meses se ha visto una reapertura paulatina de ciertos sectores; esto como política para aminorar la ya aguda crisis económica y como mecanismo para deslindar la responsabilidad de los gobiernos. La necesidad de la población, inclusive, ha hecho que parte del comercio informal reactive actividades al margen de las indicaciones gubernamentales. Como se esperaba, estas reaperturas ocasionaron un repunte de la propagación del coronavirus y, por tanto, hoy en varios países de la región se está viviendo una segunda ola de contagios, que en algunos casos ha estado superando a los registros presentados en los primeros meses del confinamiento. Apelando al autocuidado, los gobiernos colocan en la población la responsabilidad de su bienestar y posible cuidado, pero en el escenario actual, muy difícilmente las recomendaciones de sana distancia, lavado de manos o uso de elementos de protección personal podrán tener efectividad.

Colombia, siendo el tercer país más poblado de la región latinoamericana con poco más de 50.800.000 habitantes, a partir del mes de agosto de 2020 es una de las diez naciones con más números de contagios en el mundo, a pesar de que en el país se decretó una cuarentena estricta desde el 24 de marzo del mismo año con paulatinas concesiones de reapertura en diversos sectores. En un país tan centralista como este, llama la atención que los decretos presidenciales se acatan de manera parcial. Esto a criterio personal tiene dos explicaciones. La primera, el gobierno nacional no ha tomado medidas de facto que impacten directamente sobre el

bienestar de la población; por esa razón los gobiernos locales se han visto en la obligación de saldar esos vacíos de representatividad y liderazgo, haciendo caso omiso o parcial a las concesiones hechas desde Bogotá. La segunda radica en que son los gobiernos locales los que conocen las necesidades de su población y las condiciones de su infraestructura para los servicios de salud. Son ellos quienes tienen de primera mano las cifras de contagio y, por lo tanto, pueden saber si la aplicación de las medidas ofertadas por el gobierno es viable o no.

En Bogotá, por ejemplo, la alcaldesa Claudia López tomó la decisión de decretar en algunos momentos cuarentenas sectorizadas, esto con la intención de impedir que toda la ciudad se paralizara, sin embargo, estas medidas por sectores no han resultado efectivas, así que también ha tenido que decretar cuarentena en toda la ciudad. Otras medidas tomadas por las alcaldías de diversos municipios han sido el “pico y cédula”, las restricciones de movimientos por género –muy polémicas, pero llevadas a cabo–, toques de queda, limitaciones a la movilidad de adultos mayores, la no apertura de sectores comerciales como bares y restaurantes.

En materia de movilidad internacional e interdepartamental, de manera predecible, la primera frontera colombiana terrestre en cerrar fue la venezolana, desde el 14 de marzo de 2020, posteriormente se cerraron todas las fronteras terrestres y se limitó también la circulación de pasajeros en el interior del país a partir del 17 de marzo y solo se permitieron viajes internacionales a partir del 30 de junio del pasado año. La tendencia de la política internacional del gobierno colombiano se vio claramente reflejada en la forma en la que se ejecutó este cerramiento de fronteras aéreas y terrestres (González y otros, 2021).

Uno de los primeros casos de contagio de los cuales se tuvo conocimiento fue el de una joven de 19 años que viajó desde Italia el 6 de marzo; para ese mes, Italia ya era una de las naciones con mayores números de contagios a nivel mundial, pero las restricciones

de vuelos únicamente se habían aplicado a China y otros países de Oriente, y costó algunas semanas más hacer que el gobierno limitara la llegada de vuelos procedentes de Europa.

En los primeros meses de la pandemia, el gobierno de México fue uno de los más criticados al insinuarse que este ha estado ocultando la magnitud de la pandemia en sus territorios. Desde que se confirmó su primer caso, el 28 de febrero de 2020, las medidas parecieron laxas y las autoridades confiaron en la infraestructura de su sistema de salud, hecho que les otorgó resultados positivos durante algunas semanas; sin embargo, con el tiempo, las falencias de esta medida comenzaron a tener repercusiones. Las condiciones globales de la salud de los habitantes del país colocaban a esta nación dentro de los lugares que apuntaban a tener mayor número de muertos; problemas de salud pública como la diabetes, la hipertensión y la obesidad aumentaron el riesgo de decesos por Covid-19. En efecto, la primera muerte registrada fue de un hombre de 41 años, el 18 de marzo de 2020, siendo su factor de riesgo haber sufrido de diabetes (González y otros, 2021).

Durante los primeros brotes, el presidente Andrés Manuel López Obrador se negaba a usar mascarilla y el subsecretario de salud del país, Hugo López-Gatell, recomendaba su uso. Este detalle denota lo incompatibles que fueron los discursos con los que se trató la pandemia en las primeras semanas. Conforme pasaban los días y el número de contagios y muertes aumentaba, la posición del gobierno central tendió a cambiar un poco y ser más consciente de la gravedad de la situación.

Para el caso de México debemos tener en cuenta que el número de pruebas realizadas ha sido uno de los más bajos de la región, por eso se estima que el nivel de la propagación del virus sea mayor del que arrojan los informes oficiales. Aun así, pese a los conocidos faltantes de información, este país encabeza las listas de infectados y muertes, solo superado por Brasil. La falta de pruebas se explica a partir de la desafiante actitud de sus autoridades de salud,

que confiaron en que el comportamiento de la pandemia en este territorio sería más favorable. En palabras de López-Gatell, cualquier ampliación en el número de pruebas en la población mexicana sería una pérdida de tiempo, esfuerzo y dinero. Por otro lado, el mensaje simbólico que envían tanto el subsecretario de salud como el presidente es contundente, el hecho de que López Obrador nunca use mascarilla en eventos públicos y que López-Gatell lo haga ocasionalmente refleja la poca importancia que el gobierno le ha dado a la promoción de su uso; no obstante, esto contrasta con la postura de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, lugar que ha sido el epicentro de los contagios desde el principio de la emergencia sanitaria –en conjunto con su área metropolitana–.

Los países con mejores resultados en el control de la propagación del virus han tenido algunos aspectos en común, principalmente, la realización masiva de pruebas, el aislamiento de los casos positivos, la recomendación del uso de mascarillas y el estricto distanciamiento físico. Pero en los escenarios latinoamericanos, donde la informalidad es una norma vital y el contacto físico es una manera de interactuar con el mundo, estas recomendaciones parecen ser insuficientes.

Lo ocurrido en México se puede explicar desde múltiples aristas, pero una en donde más tinta se puede colocar es el manejo mediático y la politización de la crisis sanitaria. Las decisiones tomadas por el gobierno central han sido cuestionadas desde la oposición, quien se acoge a datos como el hecho de que México tiene el récord de ser el país con mayor número de muertes de profesionales de la salud.

La actitud inicial del gobierno mexicano fue cediendo en la medida en que el avance de la pandemia desvirtuaba sus mensajes de tranquilidad. En el último tiempo el país ha tomado iniciativas significativas para el control de la propagación de la enfermedad, siendo entonces, el primer país en Latinoamérica en iniciar el proceso

de vacunación, dando prioridad al golpeado sector de los trabajadores de área de la salud.

Durante una parte significativa de todo el periodo pandémico, Brasil ha sido el segundo país en número de muertes en el mundo, solo superado por India en algunos momentos de la pandemia; junto con México, los dos países más poblados de América Latina han presentado el mayor número de muertes. Sin embargo, hay indicadores que preocupan un poco más, como las muertes por cada millón de habitantes, siendo Perú el país que peores cifras muestra –agregando que este país registró mayor caída en su crecimiento económico en comparación con otros países de la región–, seguido por Brasil. El compendio del total de las muertes ha sido tan alto que convirtieron al continente en la zona con mayor número de muertes a nivel mundial, aunque tuvo tiempo para prepararse para la llegada de los primeros contagios y la expansión de la pandemia, las fallas estructurales e históricas han dejado consecuencias lamentables, tanto pérdidas humanas como la agudización de la crisis económica.

Una de las consecuencias del confinamiento fue la disminución del gasto y del consumo de los hogares, esto es lo que ha generado la contracción de las economías; no obstante, no fue la única razón que ha provocado la caída de los PIB de la región. El descenso en el número y valor de las importaciones, menor consumo en servicios como el turismo y el entretenimiento en espacios públicos, el deporte, restaurantes y el comercio de pequeñas superficies se suman a los causantes de la crisis.

La contracción de las economías no es uno de los mejores indicativos de bienestar de la población, dado que solo mide el nivel de consumo de los países; para tener una mejor claridad en el impacto que ha tenido la pandemia en las personas otro indicador es la seguridad alimentaria, por ejemplo. Los datos constatan que la pandemia por Covid-19 ha generado un aumento del hambre en la región (Luiselli, 2020). Según el reporte global sobre las crisis

alimentarias de 2020, la crisis por Covid-19 ha agravado la situación de las poblaciones con inseguridad alimentaria aguda o crítica. Una de las claves de la seguridad alimentaria está en el acceso de forma continua y sistemática a una alimentación suficiente; durante esta crisis, el limitado acceso a los alimentos se debe a la caída en los ingresos de los hogares, más que por la carencia de los mismos, dado que la producción mundial no ha descendido (Luiselli, 2020). El constante crecimiento de la brecha social y la desigualdad económica ha hecho que el acceso de los recursos básicos por parte de la población más vulnerable se haga cada vez más difícil.

Para el caso de México, las pocas restricciones impuestas a los viajeros que deciden entrar al país como turistas le ha permitido convertirse en uno de los países más visitados el pasado año, aún en medio de una emergencia sanitaria global. En 2019 fue el sexto país con mayor número de visitas por turismo, pero en 2020 llegó a ser el tercero (García, 2020); todo esto debe analizarse dentro del contexto de pandemia, dado que esta nueva posición la alcanzó debido que otros países con alto número de turistas sí cerraron sus fronteras, como es el caso de España. Las ganancias dejadas por los viajeros ha sido uno de los incentivos para que el país continúe teniendo sus fronteras aéreas abiertas, aún más, cuando los ingresos que genera el turismo se han convertido para el país en la tercera fuente de recursos, solo precedidas por las remesas y el petróleo; caso que contrasta fuertemente con sus fronteras terrestres, a través de las cuales el flujo de personas tampoco ha disminuido, pero para efectos económicos no es una población anhelada. La militarización de la frontera sur o el aumento en el número de deportaciones de migrantes ilegales son un indicativo de que las fronteras de México solo están abiertas para quienes puedan pagar su estadía y demostrar legalidad en su tránsito.

Pandemia y sistemas de salud

A pesar de las críticas que se le puedan hacer a la Organización Mundial de la Salud (OMS), es cierto que ha intentado regular la puesta en marcha de políticas de salud en pro del beneficio de la mayor cantidad posible de personas. Como entidad diplomática recomienda que los buenos sistemas deben propender al logro del mayor y más equitativo estado de salud posible. Para la OMS, un buen sistema debe ser equitativo en la forma en que las personas contribuyen al financiamiento de la atención (deslindando así parte de la responsabilidad de los Estados para la protección de la vida de sus ciudadanos), así como responder a las expectativas que tienen respecto de su tratamiento, con la dignidad que se merecen (Bengoa y otros, 2003, pp. 117-118).

La crisis sanitaria por Covid-19 encontró a los sistemas de salud del continente en condiciones precarias; estado en el que se encuentran por motivos estructurales y poca voluntad política: “se trata de sistemas de salud subfinanciados, segmentados y fragmentados, que presentan importantes barreras para el acceso” (CEPAL-OPS, 2020). La crisis de los sistemas de salud del continente – y esta vez incluyó también a países de Norteamérica como los Estados Unidos– se viene fraguando desde la década de 1980. La llamada “década perdida” significó para la región la consolidación de un régimen económico y político que exacerbó las precariedades de la población y destruyó las economías nacionales, lo cual se vio reflejado en el incremento de la pobreza, aumento del desempleo y precariedad en los salarios. Pero como aspecto a resaltar, dentro de las nuevas apuestas gubernamentales, estaba el desmantelamiento de los sistemas de servicios públicos, escenario en el cual el sector de la salud se vio en algunos casos completamente abandonado o desfinanciado (Laurell, 2016, p. 194).

Aquí analizaremos las condiciones de los sistemas de salud de México y Colombia, con el objetivo de realizar un esbozo de las

condiciones a las que se enfrenta una persona enferma. Con una ascendente supresión de la idea del derecho universal al acceso a la salud, los sistemas de salud de la región se fueron configurando conforme a las necesidades del mercado. El primer país en adoptar su sistema de salud al mercado fue Chile, con un proceso de neoliberalización de su aparato estatal que ya ha sido bastante estudiado, por lo que se convirtió en el laboratorio de las políticas que hoy por hoy corroen los pasillos de los hospitales y centros de salud. Esta neoliberalización es un proceso historizable, pero no nos centraremos en ello, dado que eso puede ser material para otros análisis, pero sí es pertinente tener claros algunos puntos de quiebre acaecidos en las últimas tres décadas, especialmente en México y Colombia.

Iniciaremos con México, país que durante el siglo XX vivió la consolidación de algunos de los preceptos revolucionarios de 1917, en que uno de ellos fue el establecimiento de una política nacional de salud pública. Ese año se creó el Departamento de Salubridad Pública, como institución que implementaría la política sanitaria del país. La primera mitad del siglo XX mexicano fue fundamental para la evolución de sus políticas de salud, con gobiernos como los de Lázaro Cárdenas.

La política de salud en México ha estado ligada a la reglamentación laboral; el mismo Departamento de Salubridad Pública fue la antesala para la promulgación de la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de Higiene del Trabajo; de igual manera uno de los seguros de salud públicos más grandes del continente es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), surgido en 1960 (Rodríguez de Romo y Rodríguez Pérez, 1998). El vínculo entre el trabajo y el acceso a la salud, le ha permitido a cierto porcentaje de la población mexicana acceder a este derecho; sin embargo, quedan por fuera del sistema una parte importante de la población, aquella que depende del trabajo informal y cuyos ingresos no le permiten costear un seguro médico

privado. A pesar de lo anterior, en México se está un poco más cerca de la atención universal en salud. Durante la década del sesenta fueron construidos algunos de los hospitales que durante la pandemia se han dedicado a la atención casi exclusiva de pacientes Covid-19, pero ello no ha sido suficiente, dado que las demandas actuales no son las mismas de hace cincuenta años. La población durante este medio siglo se triplicó y la infraestructura heredada de la época evidentemente es insuficiente para la atención sanitaria, tanto de enfermos con Covid-19 como por otras enfermedades.

En Colombia el sistema de salud ha sido privatizado desde la implementación de la Ley 100 de 1993. La pauta marcada desde hace casi treinta años ha convertido a la salud en un privilegio al cual solo pueden acceder quienes pueden pagar por ella. Al contrario de lo que se llegó a pensar con la implementación del sistema actual, la atención universal en salud es inexistente, elemento que fue en principio uno de sus motores para su instauración. El derecho quedó a costa de los intereses del mercado a través de las denominadas Empresas Promotoras de Salud (EPS) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) –donde se evidencia mayormente la tercerización del trabajo de los trabajadores del sector salud y de la misma prestación del servicio– y, por ello, el acceso a servicios básicos de atención, tratamiento de enfermedades crónicas, acceso a especialistas, es una proeza. Uno de los problemas detectados de este sistema es lo complejo que es poder tener acceso a la atención médica; las entidades de salud solo son intermediarias que complejizan esta acción y en algunos momentos llegan a entorpecerla (Merlano-Porras y Gorbanev, 2013, p. 76). Es por ello que, dentro del panorama pandémico, pacientes que requieren atención inmediata sufren complicaciones o fallecen únicamente por las dilatadas esperas en los centros de salud.

En la región, uno de los países que puede decirse relativamente victorioso en el manejo de la pandemia, inclusive antes de la llegada de la vacuna, es Uruguay. Si bien tiene algunos índices

favorecedores como su población (3.461.734) y su densidad poblacional (20 habitantes por Km²), esto no desmerita la efectividad del sistema de salud heredado de los gobiernos del Frente Amplio. Su reforma del sistema concluyó en 2007 con la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), reforma que se logró realizar gracias a un proceso de negociación con partidos políticos y el sector privado. Según Isabel Pereyra González, columnista del periódico *La Opinión*:

La reforma se inspiró en ejemplos de los estados de bienestar; se podría decir que es un sistema mixto que tomó fundamentos del modelo alemán, basado en la seguridad social, y el inglés, de prestador estatal único. Si bien esos fueron los sistemas inspiradores, se buscó un camino propio, que organizó la institucionalidad sobre lo preexistente (el sistema público tradicional y el mutual) (Pereyra González, 2019).

Al 19 de enero de 2021 Uruguay presenta 330 muertes por Covid-19, cifra significativamente baja. Esto se explica por varias razones. Uruguay se adelantó al diagnóstico de la enfermedad, realizando un alto número de pruebas diarias y promoviendo de manera temprana el uso de la mascarilla y cerrando comercios (González, 2021). A pesar de lo ocurrido en otros países, el gobierno uruguayo no obligó a su población a realizar cuarentenas. Desde los primeros contagios detectados el mes de marzo de 2020 se cerraron fronteras, se suspendieron vuelos internacionales, clases y actividades religiosas y deportivas. La estrategia del gobierno fue apelar al autocuidado ciudadano, hecho que sitúa el éxito uruguayo como cultural; a pesar de que la cuarentena no fue obligatoria, fue decisión de las personas quedarse en casa, acción que se realizó en un 90%. A la acción ciudadana se le sumó la creación del Fondo Coronavirus financiado a través de los recortes de los salarios del presidente, congresistas y altos funcionarios del gobierno (BBC News, 2020). Otro asunto a resaltar del manejo de la pandemia fue el

consenso y la unidad política, elementos que han sido escasos en otros países de la región. Este conjunto de medidas ayudó a que el sistema de salud de los uruguayos no llegara a congestionarse y a mantener los buenos números que aún sigue manejando.

El recuento de los daños: víctimas mortales en la región

En muchos aspectos Latinoamérica era una región vulnerable; la falta de infraestructura, el poco control de la población y las falencias de sus sistemas de salud crearon un coctel para que la enfermedad se extendiera rápidamente. En esta ocasión, analizaremos los casos más significativos en cuanto a la propagación, medidas de contención y superación de la enfermedad. En países como Perú la crisis sanitaria llegó a agudizar la crisis política por la que atraviesa, pero también se puede decir que la crisis política ha contribuido a que los embates de la pandemia se sientan con mayor rigor en este país. El número de víctimas mortales del virus ha convertido a Perú en el primer país con una mayor tasa de mortalidad por Covid-19 en la región, con un estimado de 106,7 muertes por cada 100.000 habitantes (Varsky, 2020).

El caso de Perú es una clara muestra de que la estabilidad de un gobierno es primordial a la hora de enfrentar desastres naturales o emergencias sanitarias. Las protestas ocurridas en el último tiempo no se encuentran aisladas dentro del panorama regional e internacional. A pesar de la crisis sanitaria, el descontento social ha avivado la aparición marchas y manifestaciones en pro de un cambio para la mejora de las condiciones generales de la vida. Por otro lado, al primer día de diciembre de 2020, el Covid-19 se convierte en la primera causa de muerte en Costa Rica, siendo un país modelo al inicio de la pandemia, no pudo contener las consecuencias inminentes de los cambios impredecibles del comportamiento de la pandemia.

En un informe presentado por el Banco de Desarrollo de América Latina se analizan los índices de muertes esperadas por Covid-19 y los casos de muertes causados por la enfermedad (Berniell, 2020). Este informe considera que “la mortalidad esperada por Covid-19, bajo ciertas condiciones, debería ser más baja en países con poblaciones más jóvenes (como los países de América Latina) que en países más envejecidos (como los europeos)”. Sin embargo, los datos generados en la región apuntan todo lo contrario; a pesar de ser un continente joven, el índice de mortalidad por Covid-19 ha superado las estimaciones, concluyendo que, salvo Uruguay y Paraguay, a los países de la región les ha ido peor que a los países europeos y esto se explica porque, a pesar de la relativa juventud de su población, la respuesta de los sistemas sanitarios es insuficiente, hecho que se acentúa por la precaria cobertura existente antes de la pandemia.

Aun contando con los anuncios sobre la llegada de vacunas (México ha sido el primer país en recibirlas y en iniciar su plan de vacunación), los más recientes datos arrojados de la propagación de la pandemia no son alentadores, Brasil ha alcanzado a registrar 45.023 infectados en promedio durante el último tiempo, Colombia reporta en promedio 12.996 y México 10.467 contagios diarios (Reuters, 2020). No son datos alentadores, dado que a mayor número de contagios crece la probabilidad de aumentar el número de decesos. La apuesta del caso más sobresaliente en el manejo de la pandemia en la región pareciera ser la respuesta efectiva a la propagación de la enfermedad mediante el consenso, acatamiento de medidas y unidad de criterios; motivos que fueron fundamentales en Uruguay para mantener números bajos de contagio y de muertes. Mientras esto no suceda, poca efectividad tendrán los planes de vacunación, por muy pronto que se hayan iniciado.

Conclusiones

La crisis sanitaria causada por la pandemia de la Covid-19 ha acentuado la vulnerabilidad de las naciones latinoamericanas. Ella vino a reiterar la tendencia de aumento de las desigualdades sociales, concentración de la riqueza, aumento del desempleo, entre otros indicadores que no han dejado de crecer desde 2008 (Valenti Randi, 2020). Además, hay que destacar el aumento de las desigualdades de género; en este último año se ha constatado que las mujeres se han visto perjudicadas dado que ha aumentado su carga laboral, sumado esto a que las actividades laborales realizadas por este grupo de la población implican un alto riesgo de contagio y el confinamiento las ha expuesto a más riesgo de padecer violencia de género, llegando inclusive a aumentar el número de feminicidios (Cecchini y otros, 2020, p. 3).

La “primavera andina” es el nombre con el que se identificado una serie de protestas dadas en distintos países de la región (Carvallo, 2020). En ellas, la población clama por mejores condiciones de vida y por garantías de derechos sociales y civiles; desde 2018, Colombia, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú han venido realizando protestas masivas, las cuales no han parado aún a pesar de la contingencia sanitaria. Es un hecho que esta última emergencia ha acrecentado las barreras sociales y económicas, así como que los gobiernos de turno han puesto pocas políticas en marcha para aminorar su impacto, resguardados en la cobija de que todos sus esfuerzos están puestos para contener el avance de la pandemia.

Como hemos visto, la crisis sanitaria solo ha venido a ensanchar problemas estructurales que ya se venían gestando en el planeta. Para comprender su envergadura debemos analizarlo en conjunto bajo la perspectiva de las ciencias de la complejidad; en vista de que las posturas lineales y fragmentadas únicamente sesgan los análisis que se puedan hacer sobre ellos y las posibles soluciones que se puedan plantear. Nos encontramos en tiempos cruciales: el

cambio climático, la destrucción de los ecosistemas, el voraz avance de la civilización, la avanzada de gobiernos fundamentalistas y de extrema derecha, han puesto en evidencia la llamada crisis de la modernidad (Barrera Bassols y otros, 2020). Con la pandemia estos problemas se han agudizado, pero también se ha evidenciado que existe el deseo en algunos grupos de la población por frenarlos; por lo general, jóvenes, marginados de los privilegios, son quienes se han colocado en la primera línea de lucha, levantando su voz de insatisfacción.

El manejo de la pandemia por parte de los gobiernos, y la menor o mayor efectividad de sus medidas, han acelerado los cambios en la geopolítica mundial. Son claros los fracasos de Occidente: Europa con sus grandes números de muertes e infectados, Estados Unidos siendo el país con mayor número de enfermos y muertes y Latinoamérica que se ha visto inmersa en callejón sin salida. Esta situación contrasta con Oriente: China, el epicentro de la pandemia, ha sido uno de los pocos países que ha demostrado crecimiento económico durante 2020 y también ha sido un referente para el manejo de la pandemia, reportando alrededor de 95.000 casos y menos de 5.000 muertes, cifras considerablemente bajas en relación con su población. A excepción de India y los países de Medio Oriente, el hemisferio oriental se ha mantenido con buenos indicadores respecto al manejo de la pandemia, esto le ha permitido continuar con sus actividades cotidianas de una manera relativamente normal y, como consecuencia, las afectaciones de sus economías no han sido alarmantes. Como lo sostiene Gabriel Merino (2020): "(...) los países de Asia-Pacífico y China, el país más poblado del mundo con 1.400 millones de habitantes, mostraron una capacidad socio-estatal muy superior frente a la pandemia. Su capacidad para controlar la enfermedad, tener un bajísimo número de fallecidos y a su vez mantener funcionando la economía los deja en una posición muy superior frente a otras regiones del mundo y, especialmente, en relación a la situación de Estados Unidos, donde

se combina una estrepitosa caída en la economía junto con un desastre sanitario”.

Así lo deja en evidencia un informe conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), donde dice lo siguiente: “(...) se indica que tanto el control de la pandemia como la reapertura económica requieren liderazgo y una rectoría efectiva y dinámica de los Estados, mediante políticas nacionales que integren políticas de salud, políticas económicas y políticas sociales” (Cecchini y otros, 2020). No obstante, la participación incongruente de los gobiernos latinoamericanos en el manejo de la pandemia ha dejado a la región como una de las zonas en el mundo con mayores efectos negativos. La CEPAL también ha argumentado que, de no controlarse la curva de contagios, será muy difícil restablecer la economía de los países latinoamericanos; sin embargo, a opinión personal, considero que la crisis sanitaria solo ha llegado a acentuar una crisis económica, la cual iba a establecerse en la región con o sin pandemia. Aunque este informe hace especial énfasis en el proceso de la reactivación económica, no deja de hacer notar las falencias sociales que afronta la región. El progresivo avance de la política económica neoliberal ha llevado a que el Estado repliegue sus responsabilidades para con su pueblo, lo cual se traduce en la firma de tratados de libre comercio, que conlleva la quiebra de las industrias nacionales en pro del fortalecimiento de las importaciones, la enajenación del estado en la toma de decisiones de carácter social y la venta de las empresas públicas. Esto muestra cuáles son las fallas estructurales existentes y cómo los gobiernos han respondido a la crisis.

Bibliografía

América Latina y el Caribe (2020). *Reuters*. Recuperado de: <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/regions/latin-america-and-the-caribbean/>

Barrera Bassols, Narciso; González de Molina, Manuel; Montoya Toledo, José Nelson; Morales Villeda, Olga Isela y Meseguer, Shantal (2020). La cruel pandemia, crisis de la modernidad y agudización de la crisis alimentaria en el mundo. Luchas y salidas comunes. *CLACSO*. Recuperado de: <https://www.clacso.org/la-cruel-pandemia-crisis-de-la-modernidad-y-agudizacion-de-la-crisis-alimentaria-en-el-mundo-luchas-y-salidas-comunes/>

Bengoa, Rafael y otros (2003). Informe sobre la salud en el mundo 2003. Forjemos el futuro. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de: <https://www.who.int/whr/2003/en/Chapter7-es.pdf>

Berniell, Lucila; De la Mata, Dolores y Cabral, Guillermo (2020). Demografía y pandemia: qué revelan las muertes por Covid-19 en América Latina. *Banco de Desarrollo de América Latina*. Recuperado de: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/10/demografia-y-pandemia/>

Carvalho, Pelao (2020). La primavera andina florece en pandemia. *CLACSO*. Recuperado de: <https://www.clacso.org/la-primavera-andina-florece-en-pandemia/>

Cecchini, Simone y otros (2020). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. *Informe COVID-19. CEPAL-OPS*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45840-salud-economia-convergencia-necesaria-enfrentar-covid-19-retomar-la-senda>

Coronavirus en Uruguay: la singular y exitosa estrategia del país para contener la pandemia sin cuarentena obligatoria (29 de mayo de 2020). *BBC News*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52837193>

García, Jacobo (25 de diciembre de 2020). Precios bajos y menos restricciones convierten a México en el tercer país más visitado del mundo. *El País* (Ciudad de México, México). Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2020-12-26/precios-bajos-y-menos-restricciones-convierten-a-mexico-en-el-tercer-pais-mas-visitado-del-mundo.html>

Gómez, Ángela (25 de agosto de 2020). Seis países latinoamericanos, entre los más afectados por el Covid-19. *France 24*. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20200825-seis-paises-america-latina-afectados-mundo-covid19>

González, Elizabeth y otros (2021). El coronavirus en América Latina. *Americas Society & Council of the Americas*. Recuperado de: <https://www.as-coa.org/articles/el-coronavirus-en-america-latina>

Laurell, Asa Cristina (2016). Las reformas de salud en América Latina: procesos y resultados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34(2), 293-324. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Luiselli, Cassio (2020). La seguridad alimentaria frente a la pandemia del Covid 19. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado de: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/la-seguridad-alimentaria-frente-a-la-pandemia-del-covid-19.html>

Merino, Gabriel (2020). Reconfiguración del mapa del poder mundial: ascenso de Asia-Pacífico y el declive de Occidente. *CLACSO*. Recuperado de: <https://www.clacso.org/reconfiguracion-del-mapa-del-poder-mundial-ascenso-de-asia-pacifico-y-el-declive-de-occidente/>

Merlano-Porras, Carlos Andrés y Gorbanev, Iouri (2013). Sistema de salud en Colombia: una revisión sistemática de literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 12(24), 74-86. Bogotá: **Pontificia Universidad Javeriana**. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v12n24/v12n24a05.pdf>

Pereyra González, Isabel (12 de septiembre de 2019). Modelo de reforma del sistema de salud en Uruguay. *La Diaria Opinión*. Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2019/9/modelo-de-reforma-del-sistema-de-salud-en-uruguay/>

Ramírez-Hita, Susana (2019). Las investigaciones de salud pública en Latinoamérica. Reflexiones desde el Sur global. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(1), 106-113. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/120/12060715013/html/index.html>.

Rodríguez de Romo, Ana Cecilia y Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (1998). Historia de la salud pública en México: siglos XIX y XX. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 5(2), 293-310. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59701998000200002

Valenti Randi, Manuel (9 de octubre de 2020). La pandemia de las desigualdades. *CLACSO*. Recuperado de: <https://www.clacso.org/la-pandemia-de-las-desigualdades/>

Varsky, Juan Pablo (26 de octubre de 2020). Estos son los 10 países con mayor tasa de mortalidad por covid-19 en América. *CNN en Español*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/video/mortalidad-covid-19-peru-bolivia-brasil-chile-mexico-perspectivas-buenos-aires/#0>

La monetización del pánico: el manejo de la información en tiempos pandémicos

The monetization of panic: managing information in pandemic times

Ana Gabriela Rubio Escobar¹

Resumen

Análisis sobre el papel de los medios de comunicación durante la pandemia de Covid-19, particularmente en América Latina. Se propone describir los factores que generaron pánico y desinformación que a su vez afectó la gestión de la pandemia por los gobiernos nacionales. La premisa del texto es ahondar sobre el papel de los medios como críticos y cuyo ejercicio de cuestionamiento llega al punto de generar incredulidad por parte de la población y como ello afecta a la implementación de las políticas públicas en materia sanitaria.

Palabras clave: Infodemia; Pandemia; Medios de comunicación; Redes sociales; Mediatización.

Abstract

Analysis on the role of the media during the Covid-19 pandemic, particularly in Latin America. It is proposed to describe the factors that build panic and misinformation that in turn affected the management of the pandemic by national governments. The premise of the text is to delve into the role of the media as critics and whose exercise

1 Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.
Contacto: <gabrielarubioescobar@outlook.com>

of questioning reaches the point of generating disbelief on the part of the population and how this affects the implementation of public policies in health matters.

Keywords: Infodemic; Pandemic; Media; Social networks; mediatization.

El año 2020 supuso que fuera evidente que la humanidad es más cartesiana que nunca: Duda de todo, incluso de la existencia de cosas que le pueden resultar mortales. Aquí estamos frente al reto mayúsculo de exponerse a cantidades enormes de información y que ello no suponga una forma de construir criterio frente a situaciones de vida o muerte.

Se habla de infodemia definida como la generación de grandes cantidades de información, logrando una distorsión de la realidad e inclusive la duda constante de todo. La consecuencia mayor han sido las noticias falsas, con resultados que han derivado en la quema de hospitales, ataques a médicos, a enfermeras y lo más grave es la negación de la existencia de un virus letal, mortífero, altamente contagioso, cuyas medidas de prevención resultan sencillas –lavarse las manos constantemente, usar cubre bocas, distancia social–, pero ha constituido un verdadero reto su implementación, principalmente por la incredulidad de muchos y la necesidad de miles alimentada por información bien estructurada, aparentemente verdadera, pero carente de sustento científico.

Aquí estamos en un contexto donde en un periodo de un mes “se lograron subir 361.000.000 de videos en YouTube en las categorías de ‘COVID-19’ y desde que comenzó la pandemia se han publicado cerca de 19.200 artículos en Google Scholar. En el mes de marzo, unos 550 millones de tuiteos incluyeron los términos coronavirus, corona virus, covid19, covid-19, covid_19 o pandemia” (OPS, 2020).

Mucho se ha escrito sobre la significación que el liberalismo le ha conferido a la libertad de expresión e inclusive se habla de una relación intrínseca entre democracia, libertad de expresión y libertad de mercado. Sin embargo, la posibilidad de decir cualquier cosa teniendo acceso a plataformas que llegan a miles de personas cuesta vidas y complica la acción gubernamental para tratar de contener un virus.

Entonces ¿cuál es el papel que juegan los medios de comunicación tradicionales y los no tradicionales en tiempos pandémicos? ¿Cómo contribuyen a la labor de contención y prevención? ¿La información ha sido usada para obligar acciones políticas determinadas en función de los intereses que pueden tener los grandes conglomerados mediáticos? Y ¿la precarización del periodismo ha contribuido a la proliferación de la infodemia?

El propósito de este trabajo será ahondar en las cuestiones citadas en el contexto de la pandemia de Covid-19, particularmente en el caso de México y desde una perspectiva latinoamericanista, para tratar el tema de cómo desde la narrativa mediática es posible forzar acciones políticas, técnicas o sanitarias, con respecto al manejo de una pandemia, así como indagar cuál es el papel de los medios de comunicación y de las redes sociales como difusores de información que resulta estratégica e incluso puede salvar vidas.

La propagación y el inicio de la pandemia

El Covid-19 provino de un mercado de animales en China, que, en gran medida gracias a la conectividad producida por la globalidad exacerbada, se logró expandir por todo el mundo. En un principio, los medios de comunicación alertaron de una extraña fiebre que otra vez había nacido en Oriente. Nuevamente el

Occidente estaba siendo amenazado por China y había que cuidarse, cerrarse y alejarse lo más posible. En los grandes conglomerados mediáticos se habló de un virus que se produjo por la barbarie de comer animales exóticos y lo que ello significaba para la civilización. De noviembre a enero el debate sobre civilización y barbarie se reactivó, las fronteras se cerraron para los países orientales y mediáticamente al Covid-19 se le caracterizó como el virus chino.

El virus llegó a Europa, vía Italia, para expandirse de la misma forma con que viajan las mercancías de contrabando, desnudando las redes ilegales de comercio que jugaron en contra de la parte norte de dicho país que también resulta la de más riqueza. Lombardía, Milán y las grandes ciudades italianas comenzaron a sufrir los efectos. En redes sociales ya no se hablaba de un virus proveniente de un país, ya se le daba una categoría epidémica y se llamada a encerrarse, cerrarse y aislarse. Europa comenzó a sufrir los embates de un virus altamente contagioso y que para prevenir su contagio se llamaba al distanciamiento social.

Giorgio Agamben, en la compilación titulada *Sopa de Murciélago*, que reúne textos realizados durante el aislamiento, afirmaba que la pandemia era una invención debido a lo conveniente que ello resultaba para el capitalismo, particularmente para las universidades, las cuales por años habían intentado imponer un modelo educativo a distancia y digitalizado, que con la aparición del Covid-19 fue implementado como respuesta al súbito cierre de los centros educativos y con el fin de continuar con los cursos. Agamben en ese primer texto habla directamente de que el COVID-19 es un invento del capitalismo, porque la tasa de mortalidad más alta ha afectado con fuerza a los sectores que son lo que generan la mayor carga a los sistemas públicos de salud (Agamben, 2020).

Pero el virus continuó avanzando e invento o no, su mortalidad es alta. A un año de la irrupción del Covid-19 en el mundo,

64.5 millones de personas se han infectado y se registran casi dos millones de muertos (OMS, 2020). Aunado al mortal avance del virus sobre todas las naciones y la tecnología, el acceso inmediato a la información ha jugado un papel fundamental para el propio entendimiento del Covid-19, las medidas de prevención e inclusive de su existencia.

En ese sentido, el papel que juega la difusión de información y la relación entre gobierno, medios de comunicación y el acceso universal a miles de fuentes de consulta, ponen en cuestión la interacción entre el gobierno y sus ciudadanos. El Covid-19 vino a generar una balanza universal sobre la capacidad de los estados para responder a las emergencias y también sobre la voluntad de los gobernantes de comunicarle a su población sus planes, proyectos y políticas.

¿Cómo se narra mediáticamente la emergencia? Como se describió en líneas anteriores, la primera narrativa que privó en los medios de comunicación fue la de un virus extranjero, proveniente de una potencia económica incómoda y que en poco tiempo ha logrado dominar a los espacios comerciales de Occidente. El virus se construyó mediáticamente como una amenaza desconocida, pero alejada.

Sin embargo, el Covid-19 llegó a Occidente y quedó claro que no se conocía el alcance, así como el peligro por lo que se subestimó la peligrosidad. El resultado inmediato en Europa fue el contagio masivo, la mortalidad sin freno y el comienzo del cierre de fronteras, dando paso al aislamiento tan anhelado por los grupos de ultraderecha, cuyos adeptos se han incrementado en los últimos años que se hizo realidad esta pandemia. El aislamiento social se hizo obligatorio, pues se consideró la forma más viable para tratar de frenar el avance del contagioso virus.

Desde América Latina, con este deseo muy característico nuestro de mirar a Europa como ejemplo, muchos países optaron por cerrarse, aislarse y comenzar periodos de cuarentena obligatoria prolongados. Olvidando sus propias características económicas, las cuales hacen casi imposible mantener a la gente en su casa, porque la mayoría no cuenta con trabajos formales garantes de sustento a través de actividades realizadas desde su hogar.

En el caso de México, durante la primera semana de marzo los grandes conglomerados mediáticos, así como *influencers* nacionales en *Twitter*, destacaban incansablemente la necesidad de quedarse en casa. Pero ahí vino el crudo golpe de realidad que muchos decidieron ignorar, ¿cuántos podían darse el lujo de no salir a trabajar? Terrible sorpresa develada por los números, que en México casi el 50% de la población tiene trabajos informales y que su ingreso depende de su actividad diaria. Aunado a ello, la narrativa mediática dejaba del lado la proporcionalidad en términos del tamaño de los países, la densidad de población e inclusive de nuestra variada geografía. Datos indispensables para analizar todo el fenómeno de la propagación del virus.

¿De dónde viene la decisión de narrar mediáticamente la pandemia poniendo a Europa como ejemplo? ¿Por qué se insiste en comparar cuando la realidad continental y por cada uno de sus países es abismalmente distinta?

Informar en tiempos pandémicos

De acuerdo con el *Manual de Comunicación de riesgos en emergencias de salud pública de la Organización Mundial de la Salud* publicado en 2018, ante situaciones de emergencia se recomienda facilitar información frecuente y precisa con un lenguaje sencillo a fin

de que las personas puedan tomar decisiones adecuadas y consecuentes con la emergencia.

¿Cómo se informaron algunos países sobre su manejo y evolución de la pandemia en sus naciones? El gobierno argentino decidió compartir cifras diariamente con los medios de comunicación y su presidente, Alberto Fernández, solo salía en cadena nacional cuando se determinaba la ampliación del aislamiento obligatorio. En España se designó al director del Centro de Coordinación de Emergencias de Sanidad para dar una conferencia diaria sobre contagios y fallecidos. En Perú, al principio de la pandemia el entonces presidente Martín Vizcarra aparecía en televisión diariamente para entregar un reporte sobre la evolución del coronavirus; adicionalmente se habilitó un número especial de *Whatsapp* para que la ciudadanía pudiera enviar sus preguntas sobre temas generales. En Brasil, la Secretaria de Salud realiza una actualización diaria en su sitio web sobre los nuevos casos que se registran y fallecimientos en el país. En el caso de Estados Unidos, el ahora ex presidente Donald J. Trump informaba diariamente y concluyó ese ejercicio en abril de 2020. En Reino Unido, el secretario de Relaciones Exteriores, Dominic Raab fue el encargado de entregar las cifras de contagio.

En el caso de México el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, a partir del 29 de febrero de 2020 en punto de las 19:00 horas, se comenzó a hacer conferencias diarias por parte del Subsecretario de Salud, Hugo López Gattell, diseñadas para informar sobre la evolución del virus en México. Llama la atención que la apuesta del gobierno *obradorista* fue hacia los medios electrónicos, ya que las conferencias se transmitían a través de la plataforma de videos *You Tube* y la red social *Facebook*. Posteriormente ante el aumento de espectadores, la transmisión se llevó a cabo a través de los canales públicos (11 y 22). En esa primera

conferencia se destacó que la primera persona en México registrada con Covid-19 fue un caso importado de Bérgamo, Italia, y se informaba que había cuatro casos confirmados: uno en Culiacán, otro en Torreón y dos en la Ciudad de México. Todos los casos provenían de esa ciudad italiana (Gobierno de México, 2020).

De acuerdo con información de Mario Andrés Landeros (2020), el 30 abril de 2020 las conferencias vespertinas encabezadas por Lopez Gattell de las siete de la noche en Palacio Nacional, que son transmitidas en *YouTube* por el canal del Gobierno de la República y actualmente cuenta con 640 mil suscriptores, en esa fecha registró 319 mil reproducciones. Cabe aclarar que se toma como referencia ese día, dado que con motivo del día del niño se realizó una dinámica dedicada a responder preguntas sobre el Covid-19 enviadas por infantes.

A partir del 3 de diciembre de 2018, en punto de las siete de mañana, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador lleva a cabo una conferencia de prensa en la que habla sobre temas relevantes para su gobierno. La conferencia puede seguirse a través de su página oficial en *Facebook*, *You Tube* y los medios nacionales llevan a cabo una transmisión de los temas que consideran más atractivos para los espectadores (López Ponce, 2018).

A partir del 29 de febrero de 2020 el espacio mediático mexicano estuvo dominado por las conferencias del gobierno federal. Inclusive desde el 24 de abril del 2020, se iniciaron las “Conferencias para el Bienestar” a cargo de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde; las mismas concluyeron el 31 de octubre del mismo año. En dichas conferencias, que también fueron transmitidas a través de *You Tube*, se hablaba acerca del avance en la implementación de programas sociales para intentar paliar los efectos de la pandemia a nivel económico (Valasis, 2020).

Lo anterior da cuenta de que el gobierno mexicano apostó por saturar el espacio mediático con información técnica de diferentes políticas públicas implementadas a partir de la aparición del Covid-19. ¿Qué hacer ante este exceso de información? Lo lógico hubiera sido que ello abonara a la crítica y a un cuestionamiento razonado. Sin embargo, la constante ha sido que los periodistas que acuden a dichas conferencias hacen preguntas prefabricadas y poco relacionadas con el tema que se trata durante las apariciones diarias de López Gattell o en su tiempo de Luisa María Alcalde. Haciendo el ejercicio reiterativo y que muchas veces no suma para la construcción de un juicio razonado por parte de la ciudadanía que escucha las conferencias.

De acuerdo con el Observatorio de Calidad Informativa de la Universidad Iberoamericana que realizó un seguimiento de doce espacios informativos mexicanos, tales como: *Milenio*, *Reforma*, *La Jornada*, *El Universal*, *Animal Político*, *SDP*, *Aristegui Online*, *Sin Embargo*, *Televisa*, *TV-Azteca*, *Milenio TV* y *Excélsior-TV*, a lo largo de momentos clave en torno al manejo de la pandemia, se concluye que existe una carencia de especialización en temas de salud por parte de los periodistas que cubren las conferencias vespertinas (Universidad Iberoamericana, 2020), puesto que hay una tendencia a no firmar las notas o bien que un mismo comunicador cubra diferentes temáticas y no tenga un conocimiento profundo de ninguna materia que le permita formular preguntas técnicas y que resulten un desafío para el interlocutor.

Por el contrario, las preguntas pre fabricadas y ajenas al contexto o la exposición presentada genera una desconexión y el ejercicio de informar se torna monótono. En consecuencia, las conferencias, tanto en materia sanitaria como las presidenciales, han comenzado a desestimarse como un ejercicio de intercambio de información y han comenzado a ser un ejercicio de desgaste para las

personas que asisten, para los funcionarios que brindan la información, así como para la propia figura presidencial.

Siguiendo con la información que brinda el Observatorio citado, se destaca que hay una carencia de investigación por parte de los periodistas, dado que el 80% de las fuentes que utilizan para realizar sus notas son oficiales; en consecuencia, la posibilidad de contrastación de la información es muy baja y a su vez merma el análisis en torno a los datos presentados por el gobierno mexicano. Es decir, el ejercicio de poner a disposición por parte de entidades de gobierno la información con respecto a sus acciones supone que ello genere la capacidad crítica y argumentativa por parte de los periodistas. En cambio, las notas periodísticas optaron en muchas ocasiones por privilegiar lo anecdótico por encima de lo informativo.

Al panorama de la saturación del espacio mediático por parte de las entidades de gobierno, se sumó el debate en redes sociales con respecto a las cifras, medidas y acciones por parte del estado mexicano. De pronto los usuarios de redes sociales se volvían expertos en salud, economía, empleo, epidemiología, entre otros temas, y la red se saturó de potenciales soluciones y quejas. A lo largo de los meses, en *Facebook* y *Twitter*, se han construido dos bandos: quienes apoyan la estrategia del gobierno federal y quienes la reprueban rotundamente. En esos bandos no hay medias tintas, no hay matices y el intercambio de información (verdadera o falsa) se hace una constante en los acalorados debates.

Los internautas, que rechazan la estrategia implementada por la Secretaría de Salud mexicana, optaron por grabar las conferencias matutinas o vespertinas y posteriormente editar los videos para muchas veces sacar de contexto la información y contribuir a la confusión. La constante también ha sido la defensa a ultranza de la estrategia, negando errores u omisiones, así como la

mención de que la crítica responde a intereses ajenos al bienestar nacional y que por lo tanto no contribuye a que el país mejore.

En redes sociales el exceso de información y la sobreexposición se ha traducido en polarización y debates intensos entre uno y otro lado. A ese panorama se sumó la proliferación de noticias falsas, teorías de la conspiración y en muchos casos la incredulidad por parte de los usuarios hacia la información presentada por las autoridades.

La monetización del pánico

¿Es posible obtener grandes ganancias a partir de la información que genera pánico en las personas? Y en caso afirmativo, ¿quién monetiza el pánico que siente la población ante la sensación de vulnerabilidad producida por un virus desconocido?

Esa pregunta ha estado presente desde el inicio de la pandemia cuando se hizo común ver en redes sociales y noticieros, imágenes de las largas filas de personas comprando grandes cantidades de papel de baño, agua, víveres, entre otras cosas. Ante ese escenario los gobiernos nacionales y locales llamaban a la prudencia y a no caer en comprar por la paranoia.

Las personas cayeron en ese grado de histeria por convicción propia o también fue una consecuencia directa de la exposición a grandes cantidades de información, muchas veces especulativa, que exacerbó el miedo, la neurosis y con ello el pánico. Aunado a las grandes cantidades de información se suma la baja calidad de esta. Con la aparición de las redes sociales, el ritmo de los acontecimientos rebasa al propio trabajo periodístico. En consecuencia, la apuesta actual se inclina hacia titulares vistosos o escandalosos que lleven al usuario a dar *click*. Lo anterior debido a que la forma de ganancia de

la mayoría de los sitios de información se hace por vista y no por la lectura de una nota completa o bien el contenido ya no supone una ganancia, sino únicamente que la persona le dé *click* a la nota. Por lo tanto, el impacto se mide por la visita y no por la calidad de la información.

Es decir, actualmente el cuerpo de la noticia pasa a segundo plano y lo que realmente importa es el título y la imagen. En el caso de la información sobre la evolución del Covid-19 a nivel mundial, se cayó en el sensacionalismo muy por encima del trabajo periodístico serio. Como ejemplo están las noticias de finales del 2020 y principios del 2021 que informaban sobre la aparición de “una nueva cepa del Covid-19” en el mundo. Aunque en realidad no necesariamente supone un riesgo mayor, cuando es sabido que el virus mutó desde su primera aparición en Wuhan. Se procura la paranoia por encima del contexto, la científicidad y los datos.

Entonces la monetización de las vistas por encima del contenido produce ganancias tanto para los portales de internet como para los medios. No así para los periodistas, editores, fotógrafos, etcétera. Es decir, la precarización del trabajo periodístico afecta no solo a ese gremio sino a la propia población que ávida de información recurre a dichos sitios y confía plenamente en lo que ahí se dice. Cabe aclarar que este análisis solo hace referencia a los sitios de noticias fidedignos y cuya fuente de ganancia no es a partir de la propagación de noticias falsas. Pues existen sitios de internet dedicados exclusivamente a la generación de información inventada, no verificada, muchas veces conspirativa y que su única pretensión es captar vistas para monetizar cada vez que un usuario da *click*, que muchas veces son atraídos por su historial de búsquedas que se enlaza con su contenido en redes sociales como *Facebook* o *Twitter*.

El modelo de información actual radica en una personalización del usuario y en la idea de hacer un “traje a la

medida” de las personas que interactúan en las redes sociales. Si bien lo anterior no es nuevo o en todo caso ya hay estudios al respecto del uso de algoritmos para que cada perfil sea lo más parecido a los gustos, disgustos, empatías o filias de una persona, la perspectiva que este texto pretende debatir es el efecto que ello tuvo en un contexto de pandemia y que el exceso de información, noticias falsas y teorías de la conspiración hizo mucho más complicado el trabajo gubernamental para contener la pandemia, así como para implementar los programas de vacunación.

Un informe de las Naciones Unidas sobre la circulación de noticias en internet sobre el Covid-19 destacó que, aunado a la desinformación, las noticias falsas y las grandes cantidades de datos a las que los usuarios están expuestos, se sumaron los grupos de ultraderecha, religiosos o fascistas utilizando al coronavirus como un vehículo para expandir sus ideas (UNICRI, 2020). Lo anterior suscitó que muchos de los usuarios de redes sociales que simpatizan con dichos grupos, comenzaran a entender al coronavirus como un arma para eliminar a aquello con lo que no concuerdan. En el caso de los grupos de ultraderecha en Europa, se registró que sus miembros presuntamente infectados de Covid-19 les tosían a los inmigrantes buscando infectarlos. Se registró también que en páginas ligadas al Estado islámico se consideró al coronavirus como un enviado de Alá para combatir a los infieles y castigar a Occidente.

En México, si bien no se ha registrado que grupos de extrema izquierda o derecha utilicen al coronavirus como un vehículo para difundir sus mensajes, los grupos de delincuencia organizada tales como el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa o el de Santa Rosa de Lima, han utilizado a las redes sociales para publicitar donaciones de alimentos, cubre bocas e inclusive insumos médicos en comunidades de alta marginalidad con el objetivo de ampliar su base social.

Información o sobreexposición

A más de un año de la aparición del Covid-19 en el mundo y en medio de la segunda ola que ha llevado al confinamiento en gran parte de la tierra, el coronavirus sigue dominando la esfera pública; sin embargo, el ritmo de los acontecimientos se disputa la agenda mediática en medios de comunicación y en redes sociales.

A principios de 2021 se registró la irrupción en el Capitolio estadounidense de grupos afines al ex presidente Donald Trump, con el objetivo de impedir la validación de la elección en ese país y con ello evitar que el ahora presidente Joe Biden asumiera el cargo. En últimas fechas, en Países Bajos se han registrado violentos enfrentamientos en contra de las medidas de confinamiento implementadas para contener el rebrote de Covid-19.

En diciembre pasado se llevaron a cabo elecciones legislativas en Venezuela que le otorgaron mayoría parlamentaria al gobierno encabezado por Nicolás Maduro. En octubre Luis Arce, representante del Movimiento al Socialismo afín al presidente Evo Morales, quien sufrió un golpe de Estado, ganó las elecciones presidenciales y tomó posesión días más tarde. Chile logró aprobar un plebiscito para convocar a un congreso constituyente para derogar la constitución que entró en vigor durante la dictadura de Augusto Pinochet.

A un año y dos meses después de la aparición del Covid-19 en China, dos millones de personas han muerto y 100 millones se han contagiado. La crisis sigue, pero a pesar de la tragedia la población mundial está emocionalmente desgastada y fatigada del volumen de información (Burack,2020).

¿Cómo seguir informando para que la pandemia no pase a segundo plano? En este alud de información tanto en redes sociales

como en medios tradicionales, la tragedia se normaliza y parece lograr un efecto contrario al de la prevención. Pues al haber tanta disponibilidad de fuentes de consulta y saturación de difusión de escenarios hipotéticos posibles se termina incentivando a un individualismo que no se traduce en la construcción de corresponsabilidad, sino en la justificación de conductas contrarias al bienestar colectivo, que eventualmente incrementan el contagio.

Esto quiere decir que, por el afán tanto de plataformas de noticias que se difunden en redes sociales como en los medios de comunicación tradicionales, se deja de lado lo esencial: informar las medidas sanitarias preventivas. Lo que da lugar a una especulación sobre la efectividad de las acciones gubernamentales tomadas y termina generando incredulidad tanto en espectadores como de usuarios.

En el caso de México, la sobreexposición ha generado una banalización del peligro y que poco a poco la población decida conscientemente no acatar las medidas impuestas. Al momento de la elaboración de este texto (enero de 2021), se ha registrado la realización de 337 conferencias vespertinas, la mayoría de ellas encabezada por el Subsecretario Hugo López Gattel. Después de un año del inicio de dicho ejercicio, la audiencia ha bajado y se puede percibir una normalización por parte de la ciudadanía con respecto a la tasa de contagios. Ya da lo mismo si crecen exponencialmente o la curva epidemiológica se mantiene. Sin embargo, en las redes sociales el debate apunta hacia cuestionar la estrategia –aún inacabada– por parte del gobierno federal mexicano.

Buena parte de los usuarios de *Facebook* y *Twitter* protagonizan largos debates para cuestionar la estrategia, señalar los errores, destacar las omisiones y descalificar las acciones emprendidas por sus gobiernos. Lo mismo sucede en los medios tradicionales que, al invitar a especialistas que brindan su opinión con

respecto al estado actual de las cosas, terminan por nulificar las acciones gubernamentales y así la constante repetición del descrédito culmina transmitiendo incredulidad.

Desconfiar de todo excepto de la propia existencia, me parece que ha sido el resultado de la sobreexposición en la que estamos. No creer termina siendo lo contrario a criticar, puesto que no se puede hacer una crítica real de algo que no se considera que existe. La no existencia niega la posibilidad de mejora.

Las conferencias vespertinas ahora además de informar sobre la tasa de contagio diario, hacen un recuento sobre el proceso de la vacunación primeramente para el personal médico de primera línea y posteriormente para adultos mayores. La estrategia mexicana apunta a bajar la tasa de mortalidad vacunando al 20% de la población más vulnerable, es decir, las personas mayores de 60 años.

Ante el contexto de incredulidad, duda y fatiga emocional concebir que la pandemia tendrá un fin es casi imposible. En ese sentido, la saturación de información aunado a la propia realidad ha jugado un papel fundamental para generar ese estado de poca esperanza en el porvenir.

La sobreexposición agota, pero no solo para la noticia que se expone una y otra vez, sino para los actores que la exponen. Volviendo al caso mexicano, la figura del Subsecretario Hugo López Gattell, se percibe como sin autoridad o conocimiento, dado que la constante exposición hace que se cometan errores, que las palabras se confundan y que el mensaje pierda fuerza y credibilidad.

Conclusiones

Las actuales condiciones pandémicas han demostrado la importancia de abonar por un equilibrio mediático, para que lo

importante no se desgaste y que el espectador no se sature. La sobreexposición banaliza a la realidad y vuelve cotidiana a la tragedia.

En el ámbito de los medios tradicionales y particularmente en los noticieros televisivos es indispensable apostar por una balanza informativa. Así como pugnar por ahondar en la dimensión de las cosas a la hora de comparar. Desde los grandes medios de comunicación es común ejemplos de otros países, sin brindar mínimamente criterios para dimensionar los puntos comunes o bien las enormes diferencias entre las comparativas.

Con respecto a las redes sociales se ha iniciado un debate intenso sobre el papel que han jugado en la contención, comprensión y apego de la población a las medidas que tratan de evitar el contagio. Sin embargo, la acción no debería de ser hacia la censura o a la regulación de las redes, sino a un cambio en el modelo de negocio para apostar por el contenido y no por las vistas. Si ha habido una pérdida de la calidad de la información que se encuentra en línea, es porque no es rentable privilegiar el contenido por encima de los títulos. Como humanidad estamos pagando muy caro la precarización del trabajo periodístico.

Ante la cada vez más recurrente idea de regular, la medida debería de ser hacia la delimitación y haciendo responsables a los usuarios por el contenido que generan. El principal problema es la ausencia de consecuencias cuando se difunde una noticia falsa, que puede terminar en una tragedia como hemos visto durante la pandemia de Covid-19, que hizo más compleja la implementación de las medidas de contención del virus.

Otra de las grandes necesidades que se hacen patentes en esta actualidad es la educación digital. Se hace cada vez más urgente, educar a los usuarios para distinguir entre la información fidedigna o la falsa. No se trata de satanizar a las redes sociales, sino de que

vuelvan a ser aliadas de la comunicación humana y no un campo de incertidumbre, odio, duda y mentiras.

Además del manejo por parte de las empresas y la educación de los usuarios para interactuar sanamente en ese medio, es también necesario afrontar las propias sombras sociales de cada país que se extrapolan por las condiciones de anonimato y bajo una cuestionable noción de libertad de expresión.

Las palabras importan, así como debe advertirse que las imágenes moldean percepciones y construyen nociones basadas en el odio, la discriminación y otras actitudes que exacerbaban los sentimientos nacionalistas, aislacionistas y extremistas, que eventualmente saltan del ámbito digital y motivan a emprender acciones con resultados funestos.

Es de vital importancia que las redes sociales se entiendan como un mundo aparte del espacio y el terreno físico. En ese ámbito, se debe buscar también un equilibrio en los algoritmos y no permitir trajes a la medida de contenido, que eventualmente privan al usuario de la posibilidad de contraste y generan que la realidad se configure únicamente bajo su percepción.

El debate informado, la crítica razonada y el acceso a información de calidad nutre a la ciudadanía. En cambio, la saturación, la sobreexposición y las noticias falsas empobrecen la capacidad crítica de la sociedad dejándonos a merced de la incredulidad y la banalidad de la lacerante realidad como en este caso con la aparición del COVID-19.

Referencias bibliográficas

Agamben, Giorgio (2020). La invención de la pandemia. En: G. Agamben y otros, *Sopa de Wuhan* (pp. 17-20) Editorial ASPO. Recuperado de: <https://www.elextremosur.com/files/content/23/23684/sopa-de-wuhan.pdf>

Burack, Cristina (2020). Opinión: por qué necesitamos menos cobertura mediática del coronavirus. *DW*. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/opini%C3%B3n-por-qu%C3%A9-necesitamos-menos-cobertura-medi%C3%A1tica-del-coronavirus/a-55309314>

Gobierno de México (2020). Conferencia 29 de febrero. Recuperado el 23 de diciembre de 2020 de: <https://coronavirus.gob.mx/2020/02/29/conferencia-29-de-febrero/>

Landeros, Mario Andrés (2020). Las conferencias de López-Gatell superan 3 a 1 en rating a “mañaneras” de AMLO. *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/conferencias-de-lopez-gatell-superan-3-1-en-rating-mananeras-de-amlo>

López Ponce, Janette (2018). ¿Qué dijo AMLO en su primera conferencia matutina? *Milenio Noticias*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/la-mananera-de-que-hablo-amlo-en-su-primera-conferencia>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). Estadísticas. Recuperado de: https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=Cj0KCQiAk53-BRD0ARIsAJuNhpust6Vht8Js_l8jrj7G3CjXgSaOyjb4_6SwEulz n1YgT0M_ta9sK1waAi0NEALw_wcB

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020). (Versión digital). Recuperado de: <file:///Users/anagabrielarubioescobar/Downloads/FS-Infodemic-covid-19-SPA.pdf>

United Nations Interregional Crime and Justice Institute (UNICRI) (2020). Stop the virus of disinformation. Recuperado de: <http://www.unicri.it/sites/default/files/2020-11/SM%20misuse.pdf>

Universidad Iberoamericana (2020). Expertos revisan cobertura mediática y discurso de gobierno sobre COVID-19. Recuperado de: <https://ibero.mx/prensa/expertos-revisan-cobertura-mediatica-y-discurso-de-gobierno-sobre-covid-19>

Valasis, Adriana (2020). Conferencias del Bienestar llegaron a su fin: Luisa Alcalde. Recuperado de: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/conferencias-del-bienestar-llegaron-a-su-fin-luisa-alcalde/>

Poder constituyente y pandemia en Nuestra América: notas desde el pensamiento jurídico latinoamericano

Constituent power and pandemic in Our America: notes from
Latin American legal thought

Eduardo C. Rojas¹

Resumen

El presente artículo pretende contextualizar la manifestación del poder constituyente en el año 2020 en dos sociedades particulares: Chile y Perú. Dos fenómenos socio-jurídicos bien diferenciados desarrollados en el contexto de una pandemia, pero que reflejan síntomas del mismo malestar de las democracias nuestroamericanas en el ethos capitalista neoliberal: la exclusión y pauperización de cuantías cada vez mayores de la humanidad.

Palabras clave: Poder constituyente; Pandemia; Neoliberalismo.

Abstract

This article aims to contextualize the manifestation of the constituent power in 2020 in two particular societies: Chile and Peru. Two well differentiated socio-legal phenomena developed in the context of a pandemic, but which reflect symptoms of the same malaise of our American democracies in the neoliberal capitalist ethos: the exclusion and pauperization of increasing amounts of humanity.

Keyword: Constituent Power; Pandemic; Neoliberalism.

1 Abogado (UBA-Argentina), Maestro en Derechos Humanos (UASLP-México), candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos (UNAM-México). Contacto: <rojaseduardoc@gmail.com>

1. Introducción: Derecho, malestares y neoliberalismo

Quien pusiera las bases del positivismo jurídico, ese que luego fue tildado de formalista, entendía que siempre existía un malestar en la cultura jurídica. Así Kelsen refería al *malestar en la heteronomía*, ese fenómeno según el cual la gran mayoría de la sociedad a la que se le aplican las normas, de un Estado determinado, no era partícipe de su elaboración. La representación, como mecanismo de delegación de la voluntad popular o soberanía, nunca llegaba más que a funcionar en el plano formal o procedimental. Es por esta razón que la legalidad y legitimidad del sistema jurídico, para la Teoría General del Derecho² kelseniana, lo es en este último aspecto – formal– y es también por esa misma razón que la forma más acabada de la democracia para Kelsen era la autonomía, algo ideal pero imposible dentro de los márgenes del Estado moderno para el referido autor (Kelsen, 1974). Luego, recordamos también otro malestar, ya no tan propio del Derecho. Aquel que José Enrique Rodó denominó la *nordomanía*. Esa tendencia a querer imitar a quien se cree superior o con prestigio universal (Rodó, 1976).

Pues bien, diremos nosotros que uno de los tantos problemas que afronta el Derecho en Nuestra América es el del malestar en la *heteronordonomía*, fenómeno que encierra tanto la exclusión de las grandes mayorías de la creación de normas³, como también el de su ideación –normas y teorías– en latitudes distintas a las de su aplicación. Punto, este último, que en la tradición de pensamiento

2 Seguiremos aquí la clásica diferenciación entre “Derecho” –objetivo– y “derecho” –subjetivo–

3 Sobre esta exclusión cabe agregar dos puntos: el primero, que aquí es fútil la distinción entre Derecho público o privado –correlato jurídico entre sociedad civil y Estado–, pues la exclusión, aunque suene paradójico, a veces no discrimina y se impide por igual la participación en la toma de decisiones en sendas esferas; la segunda, que esta exclusión no es solo formal –lo cual presupone una ciudadanía sin eficacia en sus derechos políticos–, sino también sustantiva –lo que presupone la falta de reconocimiento como sujetos de derecho a un conjunto específico de personas, es decir, personas sin derechos pero siempre con obligaciones–.

latinoamericano es referido como eurocentrismo. Cabe destacar respecto del caso específico del Derecho, en tanto guarda como una de sus funciones principales reproducir la estructura social en la cual se encuentra inscripto (Correas, 2013; Marí et al., 2006), que la parcialidad *nordonomía* no puede ser comprendida cabalmente sin considerar –entre otros fenómenos– la expansión y desarrollo del capitalismo. Es decir, el problema de importar –o que nos exporten sin consentimiento o con uno débil– modelos normativos y teorías de los países “más desarrollados” es, además, y siempre ha sido así al menos desde las independencias del siglo XIX, un asunto de la mejor regulación jurídica posible de las fuerzas productivas.

A excepción de algunos momentos específicos, la historia de las ideas jurídicas en Nuestra América, entendida como pensamiento jurídico latinoamericano, revela la persistencia y hegemonía de varios malestares para la mayoría de su población. En lo que queremos resaltar, consideramos que a partir del siglo pasado el constitucionalismo social en la región emergió con fuerza disruptiva y con *animus* de confrontación del malestar en la cultura jurídica. Acto seguido es necesario aclarar que, siempre con sus alcances y límites, emergió con tal fuerza en la medida en que se presentó como parte de un proceso social de cambio⁴. A este respecto agregamos que es posible encontrar dentro del Constitucionalismo Social

4 De igual modo debemos aclarar que con CSL nos referimos a la Constitución en su dimensión tanto jurídica –sea formal o material, como en su dimensión sociológica o material– (cf. Sampay, 1974).

Latinoamericano (CSL)⁵ una vía revolucionaria⁶, una vía populista⁷ y una vía progresista o neo-populista⁸.

Dicho esto, debemos recordar que la gran mayoría de los diseños institucionales de nuestra región siguen inscriptos en los diseños normativos liberales de la época independentista, aun con la incorporación de tratados internacionales en materia de derechos humanos con jerarquía constitucional. Que precisamente tales tratados fueron incorporados mayoritariamente en los años noventa, cuando todo el resto de las normas estatales se adecuaba al Consenso de Washington. Dicho de otro modo, y sin negar el importantísimo avance que tales tratados internacionales significaron y significan, debe notarse cómo los Estados y el Derecho reconocían ciertas normas internacionales a la vez que daban mayor eficacia a otras⁹. Esta etapa neoliberal, que en algunos países tuvo una interrupción o momento de suspensión, sigue su marcha generando exclusión o formas de gradación jurídica de la humanidad –retaceo jurídico de humanidad–.

Como hemos referido antes, en momentos excepcionales quienes sufren la exclusión intentan torcer tal marcha, generando *su* Derecho algunas veces adoptado por el Estado, otras tantas ignorado o combatido por aquel. Pero claro, es necesario usar ciertos términos sin caer en el fetichismo que pueden implicar. No existe Jair Estado, Mauricio Estado o Sebastián Estado de Derecho. Precisamente detrás

5 No desconocemos las distintas teorías que se generaron en cada oportunidad para analizar las constituciones referidas.

6 Nos referimos a México (1915, 1917), Bolivia (1952), Cuba (1959, 1976), Chile (1971) y Nicaragua (1979, 1987).

7 México (1934/1940) y Argentina (1949).

8 Venezuela (1999), Ecuador (2008) y Bolivia (2009).

9 Porque el derecho humano a la salud no tuvo tanto éxito –eficacia– como la privatización de los sistemas sanitarios.

de la máscara del Estado o Derecho existen Jair, Mauricio o Sebastián, quienes son parte de un grupo social específico creado por la propia marcha neoliberal en nuestros días.

Es precisamente frente a ese orden¹⁰ neoliberal, y los sectores sociales que lo pregonan –y sus representantes personalizados–, que los sectores excluidos se rebelan. Debido a que estos procesos suelen ser excepcionales o disruptivos del orden, la medida de la fuerza de su nuevo Derecho se relaciona con el rechazo o desobediencia al establecido. No es ilógico entonces que en fechas en las cuales lo establecido era retirarse de la vía pública, el cese de protestas y manifestaciones por causa de la pandemia que estamos atravesando; el accionar de la población en algunos países fue de abierto desconocimiento a tales órdenes. Este es el punto de la manifestación del poder constituyente no institucionalizado, que no respeta las normas. No podría, si no estaríamos frente a un poder constituyente institucionalizado o poder ya instituido.

Las líneas que siguen contextualizarán las manifestaciones del poder constituyente en el pandémico año 2020, desde las coordinadas arriba mencionadas. El Derecho, el campo jurídico (Bourdieu y Teubner, 2000), como técnica social específica¹¹. En este sentido, comprenderlo en tanto que *mediación política del conflicto social* nos conduce a dos aspectos que le son propios: primero, que el Derecho cuenta con su dimensión normativa, el segundo, que la misma dimensión normativa –la misma norma formulada en términos similares– aparece como una respuesta que no necesariamente busca ofrecer la misma solución política en contextos distintos. Esto último solo es comprensible desde el aspecto socio-histórico del Derecho.

10 Con respecto a la noción de “orden”, véase: Ansaldi y Giordano (2012); Lechner (1984).

11 Como referían Ortega Peña y Duhalde (1974).

Es por tales razones que nos enfocaremos en dos escenarios: Chile y Perú. La selección se debe a dos niveles distintos de fuerza normativa del poder constituyente, en tanto el Derecho se presenta siempre, aunque no necesariamente con connotación negativa, como una pérdida de las posibilidades abiertas por el proceso social de cambio.

Procederemos primero a traer algunos antecedentes de cada caso y analizar las manifestaciones del poder constituyente en el año 2020 y finalmente algunas conclusiones.

2. Dos casos Nostroamericanos

A) Chile

El país con renombre dentro de la región, por ser uno de los modelos políticos a seguir en cuanto a su estabilidad y crecimiento, sorprendió en el año 2019 con un estallido social de tremendas proporciones. Algo que por algún momento pareció tener un eco similar en Ecuador, aunque en este último el gobierno pudo, después de varias protestas y muertos, contener la demanda.

Sin embargo, en lo que nos interesa del caso chileno, es necesario recordar especificidades de su sistema jurídico-político. Luego del golpe de Estado de 1973, la Junta Militar publicó en 1974 el documento “Declaración de principios del gobierno militar de Chile”. El mismo puede ser visto como uno de los núcleos ideológicos de la Constitución de Chile de 1980. Esta última fue realizada por una comisión solicitada por la misma dictadura y aprobada y ratificada mediante plebiscito en septiembre de aquel año. Fue algunos años después, en 1988, cuando al amparo de las disposiciones transitorias (27 a 29) de la Constitución de 1980, se realizó un nuevo plebiscito a fin de determinar si Pinochet debía ejercer la “Presidencia” hasta el

11 de marzo de 1997. Al imponerse la negativa, se produjo el comienzo –o más bien la continuación– de la transición democrática. Sin embargo, Pinochet continuó hasta 1998 con el cargo de comandante en jefe del ejército y luego como senador vitalicio hasta el año 2002. De igual manera debemos recordar que la existencia de senadores vitalicios e inamovilidad de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas se mantuvieron hasta el año 2005, cuando fue reformada la Constitución de 1980. En esta misma reforma, de 2005, fue cuando pudo ser eliminado el artículo 90 según el cual las fuerzas armadas “(...) constituyen la fuerza pública y existen para dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior, *en la forma que lo determinen sus respectivas leyes orgánicas*”. Es decir, a criterio de las fuerzas armadas y no de la Constitución¹².

A pesar de las tantas reformas que ha tenido hasta la fecha dicha Constitución¹³, y a partir de las cuales el control del ejército sobre el sistema político ha podido ser mitigado, las altas mayorías requeridas como quórum para su modificación –cambiantes según el tema de que se trate– se han presentado siempre como un candado o poder de veto propio de los partidos políticos que resguardan y continúan el proyecto económico de la dictadura. Esto debido a dos cuestiones: la primera, que recién en 2015 la Ley 18.700 eliminó el sistema electoral binominal; la segunda, el específico contenido neoliberal de las normas constitucionales por las cuales se generan tantas trabas para modificar el diseño institucional. Así, en cada oportunidad que alguna reforma se ha realizado, ha tenido que contar con la anuencia de la derecha. Explicándose entonces que la profundidad de las reformas solo lo es en la medida que aquel sector social considera pertinente. Únicamente por causa de la magnitud

12 En ocasión de esta reforma realizada durante la presidencia de Ricardo Lagos, se borraron nombres y firmas de Pinochet y miembros de la junta militar del texto constitucional.

13 Por vía legislativa ordinaria cuenta con más de diez.

del estallido social del 2019¹⁴ se logró el “Acuerdo por la paz social y nueva Constitución” del 15 de noviembre de ese año, luego plasmado en la Ley 21.200 que habilitó el plebiscito del año 2020 mediante una modificación de la Constitución en el mecanismo de reforma.

Es dable recordar la dificultad siempre existente en la identidad de un texto jurídico. No solo referente al cúmulo de ideologías que lo habitan y dan forma en un momento determinado, sino de igual modo a la modificación propia de las reformas. Esto ha generado en algunos sectores de la doctrina chilena la idea de una *descomposición constitucional* transcurrida por diversas reformas que dota a la actual Constitución chilena de una identidad jurídica muy distinta de la de 1980. Doctrina que pone el énfasis en la flexibilización del sistema político, mas no en su reemplazo; pone el énfasis en la capacidad del sistema político de recibir demandas a través de plebiscitos y formas semidirectas de democracia, pero no la realización de su contenido.

Volviendo a lo anteriormente referido, de los varios temas que quedaron fuera de la Ley 21.200, algunos pudieron ser incorporados el 24 de marzo del 2020, mediante la Ley 21.216. Los mismos son la permisión de pactos electorales de candidatos independientes y la garantía de la paridad de género, tanto en las candidaturas como en la integración de una Convención Constitucional a componerse por 155 escaños. Por otro lado, entre los temas no incluidos hasta ahora se encuentra el cupo para representar –según el censo chileno de 2017– al 12,5% de la población que componen las comunidades y pueblos indígenas. Estos pueblos, a través de sus organizaciones, intentan incorporar 23 convencionales propios y un convencional en

14 Como hoy día es bien dimensionado el estallido, más allá del aumento del boleto del metro, fue producto de la larga herencia y vigencia del proyecto neoliberal. Tomando los parámetros del Banco Mundial para definir clase media, el 77% de la sociedad chilena es clase baja, el 20% clase media y el 3% la más rica (<https://ese.cl/ese/centros-investigacion-area-de-interes/centro-gobierno-corporativo-y-sociedad/direccion-general/estudio-impulsado-por-directores-de-empresa-la-elite-subestima-la/2020-12-16/155435.html>).

representación de los pueblos afrodescendientes. Inclusión que habrá de definirse necesariamente antes del 11 de abril del 2021, cuando se produzca la elección de los miembros de la Convención Constitucional, o antes de su entrada en funcionamiento prevista para mayo del presente año.

Por último, debemos recordar que el plebiscito llevado a cabo el 25 de octubre del año pasado presentaba dos preguntas. La primera en torno a reformar o no la Constitución; la segunda, dependiendo de la anterior, quien debía realizar tal reforma, si una “Convención Constitucional” o una “Convención Mixta Constitucional”. La diferencia radicaba en la forma de composición, la primera por elección del 100% de sus integrantes, la segunda por elección de un 50% por voto directo de convencionales *ad hoc* y el otro 50% por legisladores en ejercicio de funciones. Debido a que esta última opción se presentaba como un nuevo candado del sistema político-jurídico por defenderse intentando resistir el cambio, el gran esfuerzo de las organizaciones sociales y partidos de izquierda fueron las campañas para diferenciar los conceptos y explicar sus consecuencias.

Finalmente, el “Apruebo” a la reforma obtuvo el 78.28% de los votos válidamente emitidos y la Convención Constitucional el 79%.

B) Perú

Al igual que en el caso chileno, Perú también ha gozado en los últimos tiempos de un prestigio regional por parte de algunos sectores, al ser presentado como un modelo de desarrollo estable. Su pertenencia a la Alianza del Pacífico, junto con Chile, el crecimiento del PBI y la estabilidad política de su sistema se mostraban como sendas a imitar, en opinión de los *think tank* de derecha. No obstante, como en el anterior caso, la pandemia Covid-19 potenció y dejó al descubierto las falencias de la pandemia

neoliberal. Muestra de ello fueron las manifestaciones ocurridas durante el año pasado con un alcance nacional que el propio país no tenía en mucho tiempo.

En esta oportunidad es necesario comenzar por mencionar al fujimorismo, pues además de continuar siendo una de las fuerzas políticas más importantes del país –su fuerza preeminente se encuentra en el congreso nacional–, dejó también marcado el diseño institucional del Estado peruano. Desde la promulgación de la Constitución de 1993 por Alberto Fujimori, la misma ha tenido más de una veintena de modificaciones. Sin embargo, después de su salida, la demanda por el cambio constitucional se había canalizado mediante las opciones de volver a la Constitución de 1979, o –la que finalmente triunfó– la reforma de la vigente en ese entonces. A través del proceso de reforma se logró la eliminación de la firma de Fujimori de la Constitución, punto que fue presentado como parte del proceso de democratización de la sociedad y, por tanto, los aspectos sociales y económicos, además de institucionales, dejaron de tener tanta premura para su modificación.

En lo referente a los aspectos económicos del diseño institucional, se pueden mencionar algunos artículos del régimen económico establecidos en la Constitución. En su artículo 58, por ejemplo, se presenta el oxímoron “economía social de mercado”, para establecer tanto el lugar del accionar del Estado como de la empresa privada. Por su parte, en el artículo 60 se reconoce el pluralismo económico, cuyo contenido sería la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa. Pero sobre todo la última frase de este artículo establece que solo “autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia social”. Por lo cual la intervención del Estado en la economía de un modo interno –mediante la gestión de sus propias empresas– solo existe por excepción. Finalmente, debido a que ningún pluralismo económico que tenga entre sus elementos a

la gran empresa capitalista está abierto al bienestar, el artículo 59 pregona algo así como un principio de “solidaridad”. De este modo consagra que el “Estado brinda posibilidades de superación a los sectores que sufren de cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades”. A estos puntos debe sumarse el diseño institucional del Congreso y del Poder Ejecutivo y la relación mutua, que habilita la disolución del primero por parte del segundo y la destitución del segundo por parte del primero.

Continuando con el recorrido histórico reciente, recordamos entonces que Pablo Kuczynski, quien asumiera el mandato presidencial en 2016, renuncia por cuestionamientos que se generan a partir del indulto que otorgó a Alberto Fujimori. Cuestionamientos agravados por el descubrimiento de su participación en el caso de corrupción Odebrecht, mientras era ministro de economía. Luego de su salida –23 de marzo de 2018–, se dio a conocer el caso de corrupción del Poder Judicial (el presidente de la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia, Cesar Hinostroza, arregló una quita y eliminación de pena para un violador a cambio de dinero).

En este marco, Martín Vizcarra, quien asumió la presidencia en reemplazo de Kuczynski, anunció el 28 de julio de 2018 el envío al Congreso de proyectos de ley para la modificación del Poder Judicial. Cuarenta días después, ante la falta de tratamiento por parte del Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo convocó a un referéndum para la aprobación o rechazo de tales reformas por parte de la ciudadanía. Siendo que las reformas propuestas fueron aprobadas por el Congreso y sometidas a referéndum el 9 de diciembre de 2018. Se aprobaron la no reelección de congresistas, la regulación del financiamiento de organizaciones políticas y modificación del Consejo Nacional de la Magistratura. Se rechazó, en cambio, la modificación del Congreso a una forma bicameral.

Cabe resaltar que la disputa de poder entre el ejecutivo y legislativo siguió en aumento hasta que el 30 de septiembre de 2019

cuando, en ocasión de la selección de un miembro del Tribunal Constitucional por parte del Congreso, Vizcarra ejerció su capacidad de disolverlo. A causa de este hecho Perú celebró elecciones legislativas el domingo 26 de enero de 2020. Fue este mismo Congreso el que el 9 de noviembre de 2020 destituyó al presidente por considerarlo incapaz moralmente de ejercer la presidencia, debido a supuestos hechos de corrupción. En su reemplazo se posicionó a Manuel Merino –presidente del Congreso en aquel momento– como presidente de la nación, quien asumió el 10 de noviembre y renunció el 15 del mismo mes, después del fallecimiento de dos jóvenes en la Gran Marcha Nacional realizada en su contra. Finalmente, el 17 de noviembre Francisco Sagasti juró como nuevo presidente de la República.

De las elecciones legislativas del 26 de enero de 2020 ningún partido superó el 11% de los votos. El fujimorismo tuvo un desplome y una reducción del 70% de sus bancas –el aprismo perdió todas–, emergiendo en el mismo contexto fuerzas políticas de corte evangelista. Esto se debe en parte a que la población realizó un “voto castigo” al fujimorismo y el aprismo tanto por su incapacidad para estabilizar el sistema político y solucionar las demandas sociales, como por los casos de corrupción a los cuales sendos espacios políticos están relacionados. En este sentido debe recordarse que todos los ex-presidentes desde el año 2001 se encuentran juzgados o procesados por causas de corrupción (Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala, Pedro Kuczynski), a la vez que una de las principales figuras de la oposición, Keiko Fujimori, se encuentra también procesada por causas de corrupción.

Como dijimos anteriormente, Perú, al igual que Chile, fue referente también en la región como modelo de crecimiento durante los últimos años. En esto es necesario rescatar que ninguno de los presidentes subsiguientes a Alberto Fujimori modificó la política económica de la nación. Así, la apertura hacia capitales extranjeros para inversión y la venta de materias primas, como la adhesión a la

Alianza del Pacífico, fueron puntos no modificados. Los niveles de crecimiento del PBI y el crecimiento de la clase media, no pudieron mejorar el 70% de la informalidad laboral. De igual modo tampoco se ha podido generar inclusión en términos de representación política hacia los pueblos y comunidades indígenas.

Todo este proceso de inestabilidad institucional se torna evidente y agravado exponencialmente en ocasión de la pandemia ocasionada por Covid-19. Recordamos que Perú fue uno de los primeros países en realizar restricciones a la circulación en 2020. De todos modos, algunos meses después del comienzo de la pandemia, la tasa de mortalidad peruana fue una de las más altas, llegando a ser para fines de agosto el noveno país con más muertes en el mundo. Además de la falta de inversión en el sistema de salud pública, lo que redundaba en la cantidad de camas disponibles y laboratorios, otros problemas, como la falta de oxígeno y la concomitante suba de precios y venta clandestina del mismo, mostraron las deficiencias del funcionamiento de los servicios públicos. Así, durante los primeros meses de pandemia algunas clínicas comenzaron a cobrar precios excesivamente altos para el tratamiento del Covid-19. El que era en ese entonces presidente, Vizcarra, amenazó con expropiar tales clínicas privadas, amparado en la Constitución en su artículo 70. Esta fue una solución parcial al problema de fondo que la misma Constitución ampara, la privatización del sistema de salud y el corte neoliberal que atraviesa a todo el documento.

De igual modo el alto grado de informalidad de la economía, que absorbe al 70% aproximadamente de la población económicamente activa —como fue referido—, demostró que una cuarentena estricta era ineficaz en tanto gran parte de la población requería continuar con sus actividades laborales.

Las manifestaciones que tuvieron lugar a partir del 9 de noviembre de 2020 anclaban demandas de disconformidad con la crisis de legitimidad y representatividad del sistema político, como de disconformidad con el orden económico neoliberal y sus

consecuencias. Siguiendo el caso chileno, la consigna identificada como mecanismo de solución fue, además de la renuncia de Merino, el llamado a una convencional constituyente que borrara el legado de fujimorismo solo retocado hasta el momento en aspectos no centrales. Este proceso hasta la fecha es incierto en cuanto a su realización.

3. Conclusiones

Como es sabido, en el caso chileno el año 2020 se presenta como un momento de continuación de la manifestación del poder constituyente. Si bien la pandemia generó la modificación de la fecha de realización del plebiscito, el mismo ya era un hecho dentro del proceso de democratización comenzado con anterioridad. Medidas del gobierno chileno, como la posibilidad del retiro de un 10% de dinero de las AFP, solo reafirmaron que el modelo de sociedad –del cual el Derecho es uno de los tantos mecanismos de reproducción de la misma– genera estructuralmente desigualdad y precarización de la vida, en la misma medida que se encuentra mayoritariamente deslegitimado. De todos modos, cabe aclarar que el proceso, desde el estallido social de 2019 hasta la aparición de la idea de un proceso constituyente, pasó por varias etapas y momentos de conflicto. En este sentido, nos parece lógico aseverar que la medida de la fuerza del proceso constituyente aún por terminar, radica en la fuerza organizativa del proceso social de cambio. A su vez, que este último se ha ido generando en el propio proceso de lucha ante las resistencias del gobierno chileno por reprimir, controlar o cooptar las demandas de la población. En esta dinámica los procesos radicales de cambio son liderados por fuerzas sociales no institucionalizadas y en tal sentido nuevas, caracterizadas por estar compuestas por las poblaciones más oprimidas. Se genera en consecuencia una

modificación, en proporción de radicalidad, del Derecho que sirve de protección de tal estructura de dominación.

En el caso peruano, la crisis institucional que toma mayor aceleración a partir de la renuncia de Kuczynski tiene un punto de inflexión después de la destitución de Vizcarra. Las manifestaciones en contra de Manuel Merino, que ocasionaron su renuncia, enlazaron tanto las demandas contra la corrupción, la deslegitimación de los partidos políticos y las instituciones, y las desigualdades generadas por el sistema neoliberal exacerbadas por la pandemia de Covid-19. Al igual que en el caso chileno, la población joven —llamada “generación del bicentenario”— tuvo un lugar preponderante en las movilizaciones y fomento por alcanzar un proceso constituyente. De todos modos, a diferencia de aquel caso, en Perú las elecciones del 11 de abril están destinadas al voto de representantes para los poderes constituidos —ejecutivo y legislativo— y no para la creación de una convencional constituyente. Será este nuevo gobierno quien cumplimente, o no, tal mandato popular.

Es útil recordar que los procesos constituyentes, tal como lo demuestra la historia constitucional de nuestra región, no implican necesariamente una superación del malestar en la cultura jurídica tal como lo hemos delimitado. De igual modo las irrupciones del sujeto popular a través de formas no institucionalizadas de representación política tampoco desembocan necesariamente en una fuerza disruptiva del orden establecido. Lejos de querer tener una perspectiva pesimista, simplemente recordamos algunos de los límites del Derecho en tanto parte del proceso de institucionalización de los procesos instituyentes (revoluciones y revueltas). Esto no significa necesariamente que su única función sea la de obturar la radicalidad de los procesos sociales de cambio. Más bien se presenta como expresión del estadio específico de las relaciones de fuerza.

Lo último implica para un pensamiento jurídico latinoamericano, en primer lugar, analizar a través del Derecho la formación histórico-social nuestroamericana, y, en segundo término,

reflexionar sobre la forma jurídica específica necesaria para modificar el orden establecido en función de un nuevo horizonte de sociedad. Dicho en otras palabras, si el Derecho es una mediación política del conflicto social, es necesario abordarlo no solamente en su dimensión normativa, sino en su aspecto deslegitimante/legitimante del orden.

En los casos específicos tratados más arriba, la potencialidad abierta radica precisamente en no tratarse de procesos constitucionales dirigidos principalmente por las instituciones (partidos políticos) del propio orden, sino en la disrupción de sujetos no representados por las mismas. Esa ha sido la tradición del CSL referenciado en un principio, una corriente que no atiende solamente al reconocimiento de derechos subjetivos y a la modificación del diseño institucional del poder estatal sino a su vez a lo que Ferdinand Lassalle denominó factores reales de poder. En los casos específicos la legitimación del orden institucional pone en cuestionamiento el orden neoliberal como trasfondo ideológico-político de las normas constitucionales. Tal vez sea la suerte del año 2021 continuar y profundizar aquello que el 2020 permitió apuntalar, a pesar de la pandemia Covid-19, el organizar las voluntades tendientes a desarticular la pandemia neoliberal.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012). *América Latina. La construcción del orden. Tomo I: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.

Bourdieu, Pierre y Teubner, Gunther (2000). *La fuerza del derecho*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Correas, Oscar (2013). *Introducción a la crítica del derecho moderno [Esbozo]*. México: Fontamara.

Kelsen, Hans (1974). *Esencia y valor de la democracia*. México: Editorial Nacional.

Lechner, Norbert (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden*. Santiago de Chile: FLACSO.

Marí, Enrique, et al. (2006). *Elementos para una teoría crítica del derecho*. Buenos Aires: Lexis-Nexis.

Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Luis Eduardo (1974). Historia del derecho y liberación nacional. *Liberación y derecho*, (1), 105-109.

Rodó, José Enrique (1976). *Ariel*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Sampay, Arturo (1974). *Constitución y pueblo*. Buenos Aires: Cuenca.

Interculturalidad: ¿nueva normalidad o nueva realidad?¹

Interculturality: new normality or new reality?

Guillermo Martínez Parra²

Resumen

En este momento de incertidumbre constante, tenemos por objetivo realizar una reflexión en torno al problema de la pandemia de Covid-19 y de las dificultades que esta provocará en nuestro contexto latinoamericano y mundial. No es un momento sencillo para la reflexión, ni para la filosofía en particular. En este ensayo recurro a dos pensadores que son una fuente viva para hacer un análisis sobre lo que podemos reconocer como una nueva realidad, para ello pondremos en cuestión la conceptualización sobre la nueva normalidad y el retorno a ella. Recurrimos a la obra de Raúl Fornet-Betancourt para determinar en qué medida la filosofía intercultural puede mostrar lineamientos de una praxis posterior a la pandemia; en el mismo tenor retomo el pensamiento de Jürgen Habermas, pero analizando los procesos de deslegitimación o ilegitimidad que sufren ciertos gobiernos en medio de la pandemia y cómo ello causará un impacto inmediato en nuestra región.

Palabras clave: Mundos de vida; Multiculturalidad; Interculturalidad; Diálogo; Conflicto; Vida.

¹ Este trabajo se realizó gracias al apoyo del Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde actualmente el autor es Becario del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, asesorado por el Dr. Horacio Cerutti Guldberg.

² Maestro en Filosofía y Doctor en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM). Contacto: <sir_guillermo_parra@yahoo.com.mx>

Abstract

At this time of constant uncertainty, we aim to reflect on the problem of the Covid-19 pandemic and the difficulties that it will cause in our Latin American and global context. It is not an easy time for reflection, nor for philosophy in particular. In this essay, I turn to two thinkers who are a living source to do an analysis of what we can recognize as a new reality, for this we will question the conceptualization of the new normality and the return to it. We use Raúl Fornet-Betancourt's work to determinate to what extent intercultural philosophy can show guidelines for post-pandemic praxis, in the same wording I return to the thinking of Jürgen Habermas, but analyzing the processes of delegitimation or illegitimacy suffered by certain governments amid the pandemic and how this will have an immediate impact in our region.

Keywords: Worlds of life; Multiculturalism; Interculturalism; Dialogue; Conflict; Life.

*Esta tarde vi llover, vi gente correr y no estabas tú.
Armando Manzanero*

*Este trabajo está dedicado a todos los que ya no se encuentran
con nosotros.*

*(...) en todo problema serio la incertidumbre se extiende hasta las
raíces mismas del asunto.
Ludwig Wittgenstein*

Quiero comenzar mi reflexión con una descripción muy somera de la pintura: "El filósofo en meditación", de Rembrandt. En esta pintura el filósofo se piensa a sí mismo en su relación con la verdad y la realidad, además de tener un acercamiento indirecto al mundo. Pero son tres los elementos que le permiten al pensador vincularse con el mundo externo a su consciencia: la mujer cuidadora del fuego, la escalera de caracol, además de una pequeña ventana, todo ello bajo el entorno mortecino de su cuarto.

Este filósofo viejo y meditabundo parece estar aislado de la exterioridad. Lo cierto es que esa mujer representa la relación con el

otro ser humano, ella vigila el fuego, busca o pretende su perpetuidad, metáfora de la razón desde la época griega, fuego que representa la luz de la consciencia, el desarrollo intelectual, el *lumen*. Por otro lado, se encuentra la escalera como lazo con la dimensión metafísica, la esfera que se está más allá de la *fisis*, o quizá, porque esa es la otra interpretación, es el contacto con la vida terrenal propia de la sociedad. Asimismo, también tenemos una pequeña ventana, la cual emite la luz que ilumina el cuadro; ese es otro punto de contacto con la vida presente al exterior de la casa o del estudio del filósofo.

La luz sugiere dos vías de interpretación del cuadro, la cual se puede relacionar con dos dimensiones humanas: el estado físico o el estado de ánimo del pensador, quien tiene las manos juntas, como meditando en la verdad. El inicio de un día se anuncia con la entrada de la luz por la ventana, momento especular en donde el sabio también conoce esa realidad que la luminosidad desvela, la realidad que se encuentra más allá de la mirada: el ser humano puede ver la esencia de las cosas. Pero es factible una interpretación diferente, en donde la imagen crepuscular no sea la importante, pues en todo caso la lumbre del fuego sería innecesaria, salvo que fuese para calentar los alimentos. Pienso que se está aquí en la transición, en el ocaso, al final de una vida, pues en ella se descubre el misterio; la verdad llega con el culmen de la existencia, en todo caso es un filósofo que hace recordar a Baruch Spinoza y su tranquilidad de alma.

Aunque todavía es posible realizar una lectura distinta del cuadro, la interpretación del filósofo y pensador solitario, pasivo, tranquilo, en tanto que solo puede filosofar en la inmensa soledad, separado de la alteridad, o bien, ajeno a lo que sucede en la realidad. Esta figura del pensador o del intelectual sustraído del mundo es una visión querida por varios sectores de la sociedad y por otros intelectuales que suponen la lejanía del filósofo.

Si hoy actualizamos este último símbolo, la imagen cliché, tendríamos a un pensador encerrado en casa, en su mesa de trabajo

o estudio, con su computadora de última generación, su *Tablet*, su teléfono móvil, solo, encerrado en su caverna virtual.

En contacto con el exterior gracias a su conexión de *Internet*, informándose sobre el acontecer del mundo a través de su ventana azul. Encerrado por la pandemia. Cumpliendo con su responsabilidad ética, sin duda su deber frente al otro es realizado. A través del *Zoom* imparte sus clases, da conferencias, asiste a congresos, no sin miedo, pues siempre puede perder la conexión, el *Internet* se puede caer o la luz le puede jugar en contra. Estamos en esta caverna virtual que nos une a miles de kilómetros, pero que nos separa de la realidad. El filósofo sin poder salir de la caverna virtual reitera sus tesis o principios filosóficos desde su “nueva normalidad”, esperando que llegue el día de poder salir. Pero ese día no será normal, será el día de una nueva realidad. Toda la sociedad, y no solo el filósofo, se encuentra enclaustrada en el mundo virtual y cuando regresemos a nuestras actividades cotidianas todo será diferente. El filósofo latinoamericano vive esta realidad de manera diferente a sus colegas europeos.

Quizá la necesidad de pensar urgentemente la realidad sea uno de los rasgos característicos de la filosofía latinoamericana, sino es que este talante sea la nota distintiva de una forma de pensar, de nuestra manera de reflexionar sobre el mundo. La filosofía intercultural reconoce tal *necesidad* como una de las fuentes de las cuales mana su metodología y que se retrotrae hasta Alberdi, quien se cuestiona de manera pertinente para su época, e intemporal para las generaciones futuras, en donde se encuentra incluida la nuestra: “¿cuáles son los problemas que la América está llamada a establecer y a resolver en estos momentos?” (Alberdi, citado en Fernet-Betancourt, 1992, p. 35).

Esta pregunta marca el ritmo de respuesta de nuestros problemas, situaciones que se extienden por todo el globo y las cuales tienen una connotación mundial, tal como es el caso que hoy experimentamos de manera muy concreta con la pandemia de Covid-

19. Si bien es cierto que aun cuando todos los seres humanos padecemos esta crisis sanitaria, también podemos constatar cómo cada país o cada región dan diversas respuestas al fenómeno.

Las circunstancias cambian de acuerdo a los contextos y las necesidades pueden ser paliadas de mejor manera si las condiciones económicas lo permiten. Es casi una obviedad señalar que los países pobres de nuestra región sufrirán una caída estrepitosa en el ámbito económico, con lo cual se presentan consecuencias inmediatas para los seres humanos de carne y hueso: situaciones como “el miedo a perder el empleo por parte de quien lo tiene o el miedo de no encontrar trabajo cuando no se tiene” –parafraseando a Eduardo Galeano– serán más comunes que de costumbre; la bancarrota de empresas, la pérdida de las percepciones en el empleo fijo y el aumento del empleo informal como vía de salida a todas estas cuestiones son señaladas puntualmente por el teólogo y filósofo mexicano Mauricio Beuchot (2020):

No podemos dejar la justicia social a la buena voluntad de los gobiernos, sino insistir en que es una obligación que tienen. Como ha sostenido Paulette Dieterlen, los pobres tienen derechos especiales, debidos a su situación de necesidad extrema, y existe una obligación para con ellos, no un asunto de caridad o buena voluntad. Esta obligación se ve agravada cuando se dan situaciones como la de la pospandemia, en las que dicha vulnerabilidad social se agranda (p. 32).

La pobreza, que desde siempre fue uno de los tópicos pensados por excelencia desde el ámbito filosófico en nuestra región, habrá de ser también tema para nosotros y para los filósofos de las generaciones venideras, cuestión de debate. Puesto que en la relación existente entre la situación concreta de los sujetos y la filosofía se encuentra la intersección con la eticidad. Es decir, que la preocupación económica no solo tiene un sentido técnico, sino humano y frente a la incertidumbre que nos revela el futuro como

aquello contingente, azaroso o casi inasequible, así podemos decir que vivir resultará temerario, nos queda plantear los límites éticos que representa la riqueza insultante frente a la pobreza deferente.

Para el análisis de estos problemas casi nunca se encuentra preparado, ya no digamos el filósofo, sino en lo que nuestros días conocemos como el intelectual. No se predice el futuro. Porque el pensamiento y la filosofía “siempre llegan tarde” para nuestra mala fortuna. Como la lechuza de Minerva que emprende su vuelo al atardecer. Parece que tanto el filósofo como el intelectual, el analista político o el científico social tampoco cuentan las herramientas anticipatorias del futuro. Nadie conoce la historia hasta que acontece, parece decirnos Hegel. En todo caso, cuando el pensador se atreve a predecir el porvenir, lo hace ya desde sus propios supuestos o teorías conceptuales, solo para poder confirmar desde ellas lo que “pasará”.

Es conocido por varios de nosotros el libro que circuló de inmediato sobre la pandemia que lleva el título *Sopa de Wuhan* (2020), texto que divulga las ideas de filósofos fundamentalmente europeos. Pero sucede que en tal obra –y en varias de las que le continúan– se presentan los temas manidos de los mismos autores. De este modo lo acentúa Raúl Fornet-Betancourt (2020):

Leyendo obras que, a mi manera de ver, se pueden tener por representativas de esta toma de la palabra por parte de intelectuales de diferentes regiones del mundo ante la pandemia actual, por ejemplo, las compilaciones de textos publicadas bajo los títulos de *Sopa de Wuhan*, *Covid 19* o *Capitalismo y Pandemia* –las tres disponibles en las redes sociales–, he tenido la impresión de que, salvo muy escasas excepciones, las opiniones de los autores que en ellas escriben, son consideraciones que ponen en evidencia su impotencia o perplejidad; y que en este sentido parecen decir más sobre el estado intelectual en que se encuentra el pensamiento mismo de dichos intelectuales, que sobre la situación de la crisis y el modo cómo es sobrellevada por la gente en su vida cotidiana.

Así podemos constatar la manera en la cual Slavoj Žižek (2020) plantea de nuevo su tesis de fin del capitalismo, asegurando que la pandemia viene a asestarle un golpe mortal a la economía de mercado: “(...) la epidemia de coronavirus es una especie de ataque de la ‘Técnica del corazón explosivo de la palma de cinco puntos’ contra el sistema capitalista global, una señal de que no podemos seguir el camino hasta ahora seguido, que un cambio radical es necesario” (p. 23).

También el filósofo surcoreano radicado en Alemania, Byung-Chul Han (2020), refuerza sus tesis sobre el Estado totalitario y plantea que en la medida en que regresemos a la “normalidad”, aquello que se realizó mediante la excepción devendrá regla cotidiana: “Ojalá que tras la conmoción que ha causado este virus no llegue a Europa un régimen policial digital como el chino. Si llegara a suceder eso, como teme Giorgio Agamben, el estado de excepción pasaría a ser la situación normal” (p. 110), como el uso de *drones* y tecnología de identificación facial con la finalidad de controlar las actividades cotidianas de los ciudadanos, tal como lo hizo China para vigilar los brotes y rebrotes de Covid-19.

Para Judith Butler (2020), en cambio, la pandemia nos muestra el rostro de la xenofobia rampante en los estados modernos, del racismo rancio de las culturas dominantes, lo mismo que el extremismo de derecha contra las diferencias de género y la exclusión subjetivista de la diferencia en su sentido general: “(...) todos dan testimonio de la rapidez con la que la desigualdad radical, que incluye el nacionalismo, la supremacía blanca, la violencia contra las mujeres, las personas *queer* y trans, y la explotación capitalista encuentran formas de reproducir y fortalecer su poderes dentro de las zonas pandémicas” (p. 60).

Si bien, desde esa síntesis apretada de posturas, de análisis de la realidad social, política, cultural y económica a nivel mundial, podemos obtener un panorama vivo de lo que están reflexionando y

meditando algunos filósofos alrededor del mundo, la pregunta que es conveniente realizar se formula de la siguiente manera: ¿qué ideas y prácticas podemos poner en ejecución para los problemas que tiene y tendrá Nuestra América en medio de la pandemia y después de ella? Acompaña a esta cuestión una que es más grave aún, ¿qué realidad nos depara el futuro o qué nueva normalidad nos espera? ¿Qué pensamos nosotros respecto a lo que pasa actualmente en México y el mundo? ¿Qué vías de salida podemos encontrar frente a las consecuencias negativas que nos depara el futuro en lo inmediato? Tales cuestiones se intentarán problematizar en los siguientes apartados.

Interculturalidad “en medio” de la pandemia

Intencionalmente digo que estamos “en medio” de la pandemia, pues creo que aún nos falta algún tiempo para salir de la crisis sanitaria en la cual nos encontramos envueltos. Pero al mismo tiempo concibo que la reflexión realizada en este ensayo no tiene la premura de los análisis anteriormente mencionados, por ello se encuentra “mediada” por los acontecimientos. Comencemos con un análisis de la situación en nuestra región. La mayoría de los países del subcontinente, incluido México, entrarán en una recesión económica y no hay que tener virtudes oraculares para caer en la cuenta de ello. Las estimaciones de la CEPAL, en su informe de prensa del 15 de julio de 2020, plantean una reducción en el PBI de alrededor de -9 por ciento para América Latina y el Caribe:

Por otro lado, la caída de -9,1% del PIB y el aumento del desempleo tendrían un efecto negativo directo sobre los ingresos de los hogares y su posibilidad de contar con recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

En ese contexto, la CEPAL proyecta que el número de personas en situación de pobreza se incrementará en 45,4 millones en 2020, con lo que el total de personas en esa condición pasaría de 185,5 millones en 2019 a 230,9 millones en 2020, cifra que representa el 37,3% de la población latinoamericana. Dentro de este grupo, el número de personas en situación de pobreza extrema se incrementaría en 28,5 millones, pasando de 67,7 millones de personas en 2019 a 96,2 millones de personas en 2020, cifra que equivale al 15,5% del total de la población.

La situación económica no es nada halagüeña para las mayorías desprotegidas del continente –tampoco para la población de Estados Unidos–, aunque esta crisis sistémica, en mi opinión, no representa la caída del neoliberalismo, al menos sí puede conformar un proceso de transición hacia un nuevo modelo económico; no debemos olvidar que las “necesidades básicas” de la población más pobre no se verán satisfechas. Remontar las consecuencias negativas de este fenómeno nos llevará mucho tiempo.

Por otro lado, en el ámbito político se presenta una disputa por demás creativa en el campo de la protesta y de la democracia, tanto participativa como electoral en América Latina, al mismo tiempo que aludimos a la situación peculiar de los Estados Unidos. Con esto quiero hacer referencia a los dos últimos procesos que cobraron particular relevancia en el espectro político: la elección del candidato del MAS (nombrado presidente Luis Arce) en un proceso precedido por un golpe de Estado y la acuciante situación de la recesión económica y la crisis sanitaria –a la que debemos añadir la crisis institucional–; todos estos factores dentro del contexto histórico juegan un papel determinante de la situación, pero el resultado de la elección requiere un análisis preciso. Pienso que, en la disputa por el poder político en Bolivia, el MAS pudo conseguir su triunfo no solo por la validez de sus principios éticos, sino debemos añadir a ello la crisis sanitaria y el punto nodal de la ilegitimidad del

gobierno que efectuó el golpe contra Evo Morales, todo esto redituó pocos frutos o dividendos para la derecha³.

Por otro lado, encontramos la férrea resistencia consumada en las calles chilenas por la reforma a la constitución. En el cálculo de Piñera y los neoliberales que lo acompañan en el gobierno, la suma no cuadró cuando pensaron que la pandemia apagaría las protestas y que la resistencia perdería intensidad o potencia. Con el pasar de los días o las jornadas, los chilenos consiguieron remontar las dificultades que se les presentaron, todo ello desde una lucha enmarcada en el terreno de la calle y la disputa en el espacio público, aun cuando se puso en riesgo la vida. Todavía falta avanzar en la elección de los delegados como también fortalecer la resistencia en las calles, para lograr un verdadero cambio en la constitución; no obstante, los pasos de la izquierda parecen firmes.

Considero que ambos fenómenos nos dejan una clara lección “en medio” de la pandemia, que están más allá de las valiosas propuestas de los filósofos occidentales. Pienso que ambos acontecimientos van a guiar (en lo inmediato) otros procesos en el continente, esto es, la izquierda va a recuperar fuerza en diversos países en los cuales fue golpeada por militares, desacreditada por las fuerzas opositoras e incluso castigadas por el electorado que decidió apostar por el rumbo de la derecha. Aun cuando no debemos echar las campanas al vuelo, creo que hay tiempo para la celebración. Ahora bien, uno siempre se puede cuestionar qué relación existe entre el interculturalismo y las situaciones políticas concretas desarrolladas en el continente.

Yo diría que la reflexión filosófica –con la mediación del interculturalismo y más allá de él– como un segundo momento, esto

³ Basta señalar que en Estados Unidos la crisis sanitaria ya muestra sus primeras implicaciones políticas: en la elección presidencial en donde resultó electo Joe Biden se manifestó el descontento de una parte amplia del electorado por la manera en que Donald Trump actuó durante pandemia y las decisiones que se tomaron para combatir la epidemia.

es, como una reflexión que no solo conjetura, sino que juzga e interpreta nuestra realidad, puede aportar no la dirección definitiva, pero sí ciertas trazas o trazos para aquello que es “factible” en otras naciones de nuestro continente.

La diversidad cultural de nuestra región permite variaciones tanto en los espectros políticos como en el enriquecimiento de los recientes acontecimientos histórico-políticos. La experiencia compartida de fenómenos como las luchas de liberación o de resistencia de nuestros pueblos ganan en la acumulación de conocimientos y saberes que otros estados de la región podrían tomar como ejes de su acción. Ambas experiencias, tanto la chilena como la boliviana, se pueden reproducir en distintos países del Sur. Como resultado de las contingencias políticas e incertidumbres económicas la sociedad civil puede avanzar en una alternativa o cambio de dirección.

Pero en este panorama también es posible concebir el cansancio de la población y la desesperanza a la que se enfrentan los gobiernos de izquierda, pues el manejo de la crisis económica, la cual acompaña directamente a la crisis sanitaria puede menoscabar su legitimidad. En este sentido, creo que debemos esperar a los acontecimientos que se presenten en Argentina y México para tomarle el pulso a una “izquierda” democrática. Retomo la pregunta antes planteada, ¿qué sucederá cuando volvamos a la nueva normalidad? ¿Podemos denominar al resultado de todos los acontecimientos pretéritos nueva normalidad o nueva realidad?

Desde una perspectiva filosófica que interpreta o juzga hermenéuticamente los “hechos” diríamos que hay una nueva realidad y no una nueva normalidad. Hay en el uso de los términos o del lenguaje una intencionalidad que carga de sentido esos conceptos. En el caso de aquello que se ha dado en denominar por la inercia que los medios imponen y son adoptados por la *opinión pública* como “nueva normalidad”, mantiene un carácter de tipo normativo que representa un retorno a lo anterior –lo que había

hasta antes de la pandemia—; no podemos regresar a ello (desde una instancia temporal esto resulta imposible, desde la instancia política tal retorno marcaría un error estratégico), las condiciones de vida devienen otras, especialmente por el número de personas que desafortunadamente fenecieron, de la ruina económica o de los problemas sociales que emergen. Ya nada podrá ser normal.

Simplemente no hay manera de volver al pasado, porque además el pasado ya era una carga para las mayorías de Nuestra América, que de una forma u otra “normalizaron” el despojo impuesto de fuera, la violencia cotidiana, la corrupción que invadía casi todas las esferas de la vida pública. Queda pensar en una “nueva realidad”, la cual será resultante tanto de incertidumbres que se deben pensar a la luz de nuestra identidad cultural en relación con las otras culturas, como de una historia de resistencia enmarcada en la fuerte tradición libertaria del continente y que encuentra como fuente a la cultura popular, el caudal más importante o la reserva de fuerzas emancipatorias: “La historia de la dominación es también una historia de resistencia; el pueblo resiste en nombre de valores, mitos y símbolos que experimenta como la raíz de su identidad. Esta es la fuente de la que quiere beber la filosofía de la liberación” (Fornet-Betancourt, 1992, pp. 45-46)⁴.

Así la filosofía se toma su tiempo para pensar, por ello juzgo pertinente retomar algunos principios de la filosofía intercultural, entre los cuales se destacan las siguientes tareas:

⁴ Han pasado ya 28 años desde la publicación del libro de Raúl Fornet-Betancourt, *Estudios de filosofía Latinoamericana*, y la actualidad de la tarea filosófica se presenta como pendiente que hay que realizar. Entre esas tareas se manifiesta justamente la revisión analítica de la categoría pueblo, que es la “fuente de la cultura”. Otras tareas que desde aquella época se intentan son: la desprivatización del sujeto de conocimiento y reflexionar sobre su lugar en la filosofía multiculturalista, además de concebir la filosofía sapiencial desde su praxis política.

1. Pensar nuestra realidad, pero problematizando la misma concepción del saber filosófico en el que nos desarrollamos a través de la contextualización.
2. La desprivatización del sujeto epistémico, pensar más allá del sujeto o del individuo.
3. Concebir una praxis liberadora en conjunto con ese nuevo sujeto que emerge en condiciones adversas.
4. Constituir una filosofía intercultural que es resultado de los tres elementos anteriores una "*prima philosophia*", filosofía política como herramienta de liberación, pero transversalizada por la interculturalidad.

En términos concretos podemos juzgar este proceso en donde los seres humanos ponemos en cuestión nuestra individualidad y comenzamos a pensar en la salida para las diversas crisis, las cuales pueden ser menos complejas si reflexionamos en común y si ejecutamos praxis colectivas. En donde difiero del planteamiento de Raúl Fonet-Betancourt es en su posición sobre la filosofía como *filosofía prima* o primera, en el sentido que se puede deducir lógicamente de la apuesta epistemológica; incluso cuando es clara la urgencia política. Pero no por ello la filosofía debe ocupar un lugar privilegiado epistémicamente dentro de una reflexión interdisciplinaria o desde una conceptualización intercultural. Por otro lado, considero válida la propuesta sobre una educación intercultural, es en este terreno en donde puede ser más fértil la apuesta filosófica de Fonet-Betancourt, para el tiempo porvenir, como atinadamente señala entre otros puntos:

Promover en la educación una formación epistemológicamente pluralista es además importante porque sin una verdadera integración del diálogo entre diversas epistemologías en los programas educativos no hay base sólida para el replanteamiento del ideal del conocimiento. Mas éste sería ya un cuarto aspecto en

el que se muestra la importancia intempestiva de la filosofía intercultural para los procesos educativos en la sociedad actual (Fornet-Betancourt, 2006, p. 39.)

De los aspectos recuperados por el pensador cubano, este me parece el más relevante y epistémicamente más acertado, pues el tiempo que corre necesita de una educación que forme a los seres humanos en el pluralismo epistémico, además de la contextualización de los saberes propios de los pueblos, una educación que abogue por este diálogo intercultural podrá salir del atolladero en el cual la ciencia y nuestros actos nos colocan en el presente, a través de la universalidad resultado del debate y el diálogo entre culturas. No es con más ciencia que saldremos del peligro en el cual estamos. Saldremos sí, con un tipo de conocimiento multidisciplinario, transversal, desde los contextos propios y colocando a la pluralidad epistemológica en el lugar de bisagra que unifique ese tipo de conocimientos con un conocimiento intercultural.

La pandemia generó cambios que el neoliberalismo ya estaba proyectando, dando lugar a transformaciones más veloces tales como el trabajo en casa, la educación desde los medios digitales, las compras por internet, el control policial desde los medios virtuales, entre otras; el impacto que esto causará aún está por verse. Pero una educación para el futuro deberá contemplar estos y otros factores. La participación de los Estados nacionales y los individuos tendrá que ir conformando un cambio de época; es deseable que ese cambio se asiente en la pluralidad epistémica. ¿En qué medida el pluralismo epistemológico podría ser útil?

La revaloración de conocimientos contextuales, es decir, de las formas de conocimiento que nuestros pueblos en el continente poseen, podrá indicarnos el camino a seguir para alcanzar relaciones sociales no solo justas, sino también relaciones que implican el cuidado del planeta, que incidirían directamente en la formación de

una ética y de principios valorativos, normativos, los cuales ayudarían en la transformación de nuestras relaciones sociales, culturales y con el ambiente. La dimensión práxica de liberación es el otro gran faro que alumbra la salida del túnel, para la construcción de una nueva sociedad. Para determinar la viabilidad de la edificación de una nueva sociedad, es forzoso analizar y juzgar con precisión los procesos actuales de legitimidad e ilegitimidad política que acontecen en la región. Tal es el objetivo de nuestro siguiente apartado.

Legitimidad e ilegitimidad política antes y después de la pandemia

Nunca habíamos sabido tanto de nuestra ignorancia ni sobre la presión de actuar en medio de la inseguridad.
Jürgen Habermas

Es el momento de nuestra época que pasamos por una crisis de dimensiones globales en que la razón puede caer en la cuenta de sus límites. Es quizás también un momento oportuno para cambiar nuestra manera de pensar y de transformar la realidad, se abren las posibilidades para el futuro, pero primero hay que saber qué es lo que hicimos mal, antes de que se cierren todas esas posibilidades y que ya no se despliegue otra más. A esta epidemia sanitaria de condición planetaria, se debe agregar la pandemia neoliberal que deja más víctimas que cualquier otra enfermedad y, finalmente, queda una “patología” más: la enfermedad misma de la razón, razón que cree tener todos los medios para arreglar el desastre desatado por ella misma. De estas tres, es probable que para la sanitaria se encuentre una cura en un tiempo relativamente corto, pero las otras dos son más resistentes y complejas, requieren otro tipo de soluciones.

El encadenamiento de estas tres crisis pone en cuestión las reacciones de los gobiernos, tal y como el mismo Habermas lo califica en una entrevista que le realizan para el periódico *Frankfurter Rundschau*:

En el curso de la crisis hasta ahora, se ha visto, y de hecho en algunos países, que los políticos se han mostrado reacios a alinear su estrategia con el principio de que el esfuerzo del Estado por salvar toda vida humana debe tener prioridad absoluta sobre un acuerdo utilitario con los costos económicos indeseables que este objetivo puede derivar. Si el Estado permitiera que la epidemia se agotara para lograr rápidamente una inmunidad suficiente en toda la población, aceptaría el riesgo evitable del colapso previsible del sistema de salud y, por lo tanto, una proporción relativamente mayor de muertes. Mi "historia" también arroja luz sobre el trasfondo moral-filosófico de las estrategias actuales para hacer frente a tales crisis⁵.

Resulta de la mayor importancia la idea del conocimiento alcanzado por la sociedad, en el sentido de la acumulación de saberes y de aprendizajes que tienen una utilidad práctica, pues quizá como asegura el propio filósofo alemán, hoy más que nunca podemos dar cuenta de nuestra ignorancia. Lo cual indica al menos que todos los conocimientos técnicos, científicos, sociales y culturales son insuficientes para poder dar una respuesta a corto y mediano plazo para el problema que hoy nos sacude. La filosofía de la Escuela de

⁵ La entrevista completa no se encuentra en español, pero se puede consultar la página del periódico La vanguardia <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200404/48295927411/habermas-nunca-habiamos-sabido-tanto-de-nuestra-ignorancia.html?fbclid=IwAR1n38n3I0upfyJmRvZ4kdHk5UyRjrJwYgBnF99Fi2Ydrx18rlc0Lx-W6ms>

De cualquier manera incluyo aquí la dirección del original para su consulta: Markus Schwering, "Jürgen Habermas über Corona: 'So viel Wissen über unser Nichtwissen gab es noch nie' ", *Frankfurter Rundschau*, 10 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.fr.de/kultur/gesellschaft/juergen-habermas-coronavirus-krise-covid19-interview-13642491.html>

Frankfurt a la que pertenece Habermas –como miembro destacado de la segunda generación– efectuó una crítica radical en contra de lo que se ha dado en denominar *razón instrumental*. En ese sentido, el juicio de Habermas es punzante: “La progresiva ‘racionalización’ de la sociedad depende de la institucionalización del progreso de conocimiento científico y técnico” (Habermas, 1984, pp. 53-54).

El progreso científico y tecnológico que tantos adelantos ha conseguido en el siglo anterior resulta indudablemente cuestionable en cuanto a su desempeño pragmático. No olvidemos que de la mano de esos adelantos tecnológicos no vinieron aparejados los avances éticos que se podría esperar de las lecciones que la historia no se cansa de enseñar. Pero a esa crítica realizada a la razón práctica instrumental, podemos sumar un cuestionamiento más fuerte al Estado como institución política que descansa en las ventajas “técnicas”, que se podrían esperar de la democracia.

Esta reflexión viene a cuento por los procesos políticos que estamos viviendo en medio de la pandemia y provienen de causas que se agravaron con el Covid-19, la legitimidad o ilegitimidad de diversos países de la región estaba puesta en duda desde antes de la emergencia sanitaria. Las elecciones para asumir los gobiernos de países del Cono Sur, como Brasil, Ecuador o Uruguay, son algunos ejemplos de cómo la derecha institucional o la derecha disfrazada con piel de izquierda asumieron el poder, aunque algunos de estos gobiernos lo hicieron bajo un fenómeno de desencantamiento que padeció la población en general, marcado por la ideologización de una opinión pública que modificó la voluntad e intereses de los pueblos en beneficio de las élites políticas. En el resultado de las elecciones, además de la direccionalidad de la “opinión pública”, influyen las campañas de odio, los juicios legales en contra de los gobiernos de izquierda, los golpes blandos y la prisión para los candidatos que podían hacerles frente a las élites económicas.

La falta de legitimidad democrática es un problema que se anuncia con la pandemia, pero aquella tiene larga data en varios de

los países de la región. Esta ausencia de legitimidad no es solo de los gobiernos, sino de las instituciones gubernamentales. La sociedad civil cuestiona el papel del sistema de impartición de justicia, el sistema electoral y el sistema legislativo. Pero la falta de legitimidad se extiende también a la esfera de la ciencia y la tecnología. Esta crítica, que ya se realizaba en la época inicial de la Escuela de Frankfurt de una manera muy contundente; curiosamente es una reflexión que ahora se realiza de una manera muy superficial en la esfera de la cotidianidad. Se piensa, por ejemplo, que la vacuna será un triunfo de la ciencia médica y de la investigación científico-tecnológica, aunque el sentido común expresa las dudas pertinentes, convertidas en los lugares comunes manifestados por el sentir (general) de las personas.

En el nivel del científico y la praxis concreta de la técnica se tiene una idea parecida, pues se cree en el paradigma del progreso infinito, que se puede resumir en la siguiente tesis: el problema del atolladero de la ciencia se resuelve con más ciencia. Es en este sentido que Jürgen Habermas califica ese progreso como algo imposible, no solo por su condición inherente a la ciencia misma, sino por las consecuencias propias de ese desenvolvimiento: “El progreso técnico-científico parecía llevar aparejado un progreso de la civilización, a la vez moral y político” (Habermas, 1987, p. 315).

La ciencia prometía el cielo en la tierra, provocando el infierno en el planeta. Esta idea es planteada por Franz J. Hinkelammert, en el sentido de una crítica a la razón utópica en donde cuestiona el desarrollo del mercado, de la idea utópica del socialismo y de la libertad absoluta del anarquismo. Pienso que la idea de la ciencia y su progreso infinito es también una forma de expresión del conocimiento infinito que nunca será alcanzado, pues ese mismo ejercicio sapiencial puede destruir cualquier forma de eticidad y desarrollo político. Tal como lo constata el mismo filósofo juzgando el término de “planificación perfecta” del socialismo, pero que es igualmente una crítica válida frente a la relación inherente

entre ciencia y neoliberalismo: “Aparece el mito tecnológico con sus proyecciones hacia el futuro. El desarrollo tecnológico es interpretado como un progreso tecnológico que por una especie de lógica implícita acerca a la humanidad cada vez más a la realización de sus sueños” (Hinkelammert, 1984, p. 164). Por otro lado, todas estas formas de expresión conceptual se enmarcan en el ámbito de la política y de la reflexión filosófica, estas son puestas en práctica por los mecanismos que operan por mediación de la opinión pública. Por esa razón, el otro pensador alemán, Jürgen Habermas, construye una interpretación sobre la opinión pública que se aleja de las versiones tradicionales del idealismo:

El espacio de la opinión pública como mejor puede describirse es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de *opiniones*, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos. Al igual que el mundo de la vida en su totalidad, también el espacio de la opinión pública se reproduce a través de la acción comunicativa, para la que basta con dominar un lenguaje natural; y se ajusta a la inteligibilidad general de la práctica comunicativa cotidiana (...) (Habermas, 1998, p. 440.)

Es en el lenguaje y en su carácter estratégico en donde se juega el momento del convencimiento para tratar a los otros como un medio y no como un fin, es decir, el diálogo tiene o posee una condición ambivalente. Por un lado, se muestra la capacidad creadora de un diálogo o de una comunidad dialogante que puede llegar a ciertos acuerdos, pactos o consensos sobre problemáticas que los aquejan. Pero existe otra posibilidad, el lenguaje es utilizado a través de la razón práctico-utilitaria desde su dimensión estratégica. Se trata de convencer al otro para utilizarlo conforme lo demandan los fines del poder y los fines políticos. Predominan así los objetivos de los especialistas o de los sujetos que tienen o poseen la

fuerza para imponer sus argumentos, sin que sea precisa la discusión, el debate o el consenso.

Corolario: interdisciplina, interculturalidad, y consenso

Los acontecimientos nos muestran fácticamente que el desequilibrio ecológico nos cobrará la factura más temprano que tarde. La política como ejercicio de la construcción de un mundo más equitativo y justo será una herramienta ineludible, aunque en mi opinión la necesidad de un cambio de paradigma implica una nueva concepción filosófica que nos permita reconocer a los sujetos como fines en sí mismos, como ya lo decía Immanuel Kant, con la salvedad de que sea a partir de nuestro tiempo y nuestro contexto. Solo si la teoría de la acción comunicativa de Habermas se puede aplicar de manera concreta, por encima de su raigambre idealista, y si el interculturalismo puede abrirse más allá de la relación simplificante sobre la tolerancia cultural, frente a las otras tradiciones o pluralidades epistémicas, entonces ambas perspectivas filosóficas pueden aportar elementos teóricos y prácticos para la transformación que la realidad requiere.

Ello comenzará por un ejercicio de autocrítica y de un cambio de posiciones. No podemos seguir en un modelo neoliberal como tampoco deberíamos regresar a un Estado de bienestar que solo atenúe los efectos negativos. La filosofía que se sujete a tales modelos económicos no puede ofrecernos una alternativa válida. Así lo atestigua en su reflexión el pensador argentino Mario Heler (2007): “En última instancia, la ética del discurso no cuestiona sino que, por el contrario, adopta la comprensión instrumentalizadora del otro, propia del intercambio capitalista” (p. 150.)

La crítica debe comenzar, continuar y finalizar por el modelo neoliberal. O logramos un cambio civilizatorio o nos conducimos al precipicio. El carácter utópico de la teoría de la acción comunicativa

sí debe ser recuperado, pues puede funcionar desde su campo operante en la historia. La condición utópica es una reserva no de esperanzas, sino de opciones o alternativas al modelo neoliberal, por ello hay que pensar y actuar más allá del capitalismo salvaje de este siglo para iluminar nuevas sendas, trayectos apenas imaginados e intuiciones que están porvenir.

El modelo de la democracia liberal que se presenta interactuando con la sociedad neoliberal debe ser cuestionado de manera radical, y de esa crítica política a la democracia liberal debe surgir un nuevo modelo de Estado. Una nueva democracia ajustada a un modelo económico diferente implica que las condiciones de posibilidad para la vida humana se coloquen en el centro del debate, lo cual requiere de mecanismos y metodología, además de una episteme que sustente ese cambio civilizatorio. ¿Cuál sería el papel de la filosofía en un momento de transición como el que hoy estamos experimentando? ¿La filosofía ocupará un lugar preeminente dentro de un proceso metodológico en donde las otras ciencias ocuparían solo un espacio secundario? ¿Acaso la filosofía será la protagonista de las transformaciones venideras como filosofía primera?

Pienso que cualquier escuela filosófica o corriente de pensamiento que sostenga esta idea en nuestra época caerá en un absurdo error, pues si aún le queda jugar un papel importante a la filosofía en el sentido epistémico, este solo será en relación con una visión interdisciplinaria. Pero quizá lo que sí puede hacer la filosofía, que las otras ciencias no están tan acostumbradas a ejercitar, es justamente poner en juego la crítica, esto es, una crítica en donde la filosofía se incluye a sí misma. Por otro lado, el pensamiento filosófico puede ofrecer también elementos críticos para la praxis, una praxis de liberación; el acto de filosofar siempre viene acompañado de la práctica política, al menos, en América Latina esa es una de las características esenciales de su historia.

En un segundo momento, la reflexión filosófico-analítica tiene que mover sus presupuestos universales que homogeneizan

todo, la obra filosófica necesita cambiar su eje y pensar en la interrelación cultural de los pueblos de Nuestra América y del planeta. En el conocimiento, las creencias y los saberes de nuestros pueblos se tiene una oportunidad de diálogo intercultural, desde la cual pueden elaborarse éticas de cuidado de la vida, las cuales funcionan en la práctica, pero son desconocidas para nosotros. El vínculo ético que los pueblos de nuestra región mantienen con el cuidado de la tierra, el cuidado de sí y el cuidado o el reconocimiento del otro, como una fuerza práctica para la ejecución del buen vivir, son elementos recuperables para la acción y el pensamiento. Es probable que esa ética aún no sea vinculante en el sentido de la validez a un nivel universal e incluso a nivel legal, pero es vinculante en un sentido existencial. Hay una reserva de conocimientos en los pueblos y las culturas del mundo que pueden darnos un acercamiento a la respuesta de la hiper-explotación de los recursos naturales, de la expoliación desmedida y de la aniquilación de la vida por el sistema de producción que hoy se mantiene vigente.

Esas formas culturales diversas, con cosmovisiones diferentes e interpretaciones del mundo desiguales, pueden coincidir en las relaciones de éticas que en el juego del lenguaje encuentre un mundo que interpretar prácticamente. Los mundos de vida manifiestos en cada cultura, las diferencias entre pueblos, naciones o estados pueden enriquecer ese modelo ético que fue el dominante desde la perspectiva de la razón instrumental y que pervive desde la modernidad. La crítica a la modernidad no se sostiene solo en su origen y modelo económico, lo hace también en su modelo cultural impuesto al mundo desde Occidente. La racionalidad que nos ofrecía el cielo en la tierra, terminó por condenarnos a vivir el infierno en el planeta.

Para finalizar diré que la filosofía sin el consenso faltaría a su eminente tradición dialógica, el diálogo epistémico interdisciplinario, intercultural no es posible sin un mínimo de acuerdos, sin un mínimo de principios compartidos, sin la búsqueda del consenso para lograr

el acuerdo en las situaciones de eminente apremio que se nos presentaran en el futuro, pues quizá la pandemia de Covid-19 solo es una alerta de los fenómenos graves que pueden acontecer con el planeta si seguimos con el ritmo de crecimiento económico que las naciones más poderosas se proponen conseguir en detrimento de los pueblos pobres de nuestra tierra, los cuales ponen los recursos naturales y a los seres humanos que habitamos en ella en una posición de riesgo vital.

Sin que necesariamente sea un catastrofista, si quisiera al menos decir que el modelo que sostiene esa cosmovisión está agotado desde hace décadas y no se puede mantener más, pero quienes se benefician de él no cederán de manera sencilla al cambio civilizatorio, para que ello suceda se debe llevar a cabo un largo proceso de aprendizajes, intercambios y formas de reconocimiento intersubjetivo en donde se manifieste el acuerdo para una transformación radical.

Bibliografía

Agamben, Giorgio et al. (2020). *Sopa de Wuhan*. Editorial ASPO. Recuperado de: <http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf?fbclid=IwAR2eNdZAUqalFXXTmam32-o6diPVS871Hb80AoRfZHkQtA4w7NnuaojDcE>

Beuchot, Mauricio (2020). *Cuestiones filosóficas en la pandemia*. México: Editorial Universidad Intercontinental.

Butler, Judith (2020). El capitalismo tiene sus límites. En: G. Agamben et al., *Sopa de Wuhan* (pp. 59-65). Editorial ASPO.

CEPAL (15 de julio de 2020). Informe de prensa. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/contraccion-la-actividad-economica-la-region-se-profundiza-cause-la-pandemia-caera-91#:~:text=EnglishEspa%C3%B1olPortugu%C3%AAs-,Contracci%C3%B3n%20de%20la%20actividad%20econ%C3%B3mica%20de%20la%20regi%C3%B3n%20se%20profundiza,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe>

Fornet-Betancourt, Raúl (1992). *Estudios de filosofía latinoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Fornet-Betancourt, Raúl (1994). *Aproximaciones a José Martí. Concordia. Internationale Zeitschrift für Philosophie*, Band. 24, 115. Mainz in Aachen: Wissenschaftsverlag.

Fornet-Betancourt, Raúl (2006). *La interculturalidad a prueba. Concordia Reihe Monographien*, Band 43. Aachen: Verlag Mainz. Recuperado de: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la%20interculturalidad%20a%20prueba.pdf>

Fornet-Betancourt, Raúl (2009). *Mujer y filosofía en el pensamiento Iberoamericano. Momentos de una relación difícil*. Barcelona: Anthropos.

Fornet-Betancourt, Raúl (23 de junio de 2020). La pandemia de enfermedad por coronavirus, o de la impotencia de los intelectuales. *Palabra Nueva*. Recuperado de: <https://palabranueva.net/new/cubano-residente-en-alemania-raul-fornet-betancourt/>

Habermas, Jürgen. (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

Habermas, Jürgen. (1987). *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Madrid: Tecnos.

Habermas, Jürgen (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

Han, Byung-Chul (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. En: G. Agamben et al., *Sopa de Wuhan* (pp. 97-111). Editorial ASPO.

Hinkelammert, Franz (1984). *Crítica de la razón utópica*. San José (Costa Rica): Editorial DEI.

Hinkelammert, Franz (2007). *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*. San José (Costa Rica): Arlequín.

Heler, Mario (2007). *Jürgen Habermas y el proyecto moderno. Cuestiones de la perspectiva universalista*. Buenos Aires: Biblos.

Martiniuk, Claudio (2006). *Nuevos modelos de Hostia. Filosofía y matices subjetivos*. Buenos Aires: Prometeo.

Žižek, Slavoj (2020). Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de "Kill Bill" y podría conducir a la reinención del comunismo. En: G. Agamben et al., *Sopa de Wuhan* (pp. 21-28). Editorial ASPO.

Los muros de aire. Momentos y representaciones de la pandemia

The walls of air. Times and representations of the pandemic

Gustavo Ogarrio Badillo¹

Resumen

En este ensayo se propone abordar en tres momentos el análisis de los comportamientos políticos y económicos ante la pandemia. El primero de ellos se distingue por ese aparente tiempo suspendido de los cuerpos, aunque el capital orille al sacrificio a millones de trabajadores en el mundo y, en particular, en regiones como Nuestra América; el segundo ciclo de la pandemia es caracterizado como un *purgatorio a cielo abierto*, la etapa del contagio y los fallecimientos a gran escala; el tercero es el de la vacunación y una lucha geopolítica por su mercantilización; es quizás el momento en el que contamos con mayor conciencia sobre el impacto trágico de la pandemia y en el que nuestra corporalidad exige ser representada como parte de los ecosistemas. Además, las nociones de individualismo y comunidad son ejes también del análisis que propone el artículo.

Palabras clave: Pandemia; Momentos; Representaciones; Comunidad; Corporalidad.

Abstract

This essay proposes to address the analysis of political and economic behavior in the face of the pandemic in three moments. The first of them is distinguished by that apparent suspended time of the bodies, although the capital borders on the sacrifice of millions of workers in the world and, in particular, in regions like Nuestra América; the second cycle of the pandemic is characterized as *open-air purgatory*, the stage of

1 Latinoamericanista. Cursó la licenciatura, la maestría y el doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Es profesor desde 2008 en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Contacto: <ogarriozappa@gmail.com>

contagion and large-scale deaths; the third is that of vaccination and a geopolitical struggle for its commercialization; it is perhaps the moment in which we have the greatest awareness of the tragic impact of the pandemic and in which our corporality demands to be represented as part of the ecosystems. In addition, the notions of individualism and community are also axes of the analysis that the article proposes.

Keywords: Pandemic; Moments; Representations; Community; Corporality.

El Chale, renegrido, abriendo la boca con sus dientes de oro, se colocó el primero en el extremo de la proa, señalando con asombro las montañas verdes. No mostraba alegría sino una especie de todas las emociones: pena, rabia, tristeza, y seguía señalando como si el espectáculo no fuera posible, como si todavía hubiese una esperanza.
José Revueltas, Los muros de agua

Introducción: sobrevivir al virus interpretándolo

La pandemia desatada en 2020 en Wuhan, China, lleva ya más de un año instalada en todo el mundo. Ha sido un proceso insólito para las experiencias sociales, políticas y económicas de nuestro tiempo; ha generado una crisis diferenciada sin precedentes y un nivel de mortalidad que, en el caso de México, alcanza ya oficialmente, a finales de marzo del 2021, los 200.000 fallecimientos. Una tragedia cuyo alcance todavía no es previsible. Se vuelve apremiante reconsiderar experiencias límites tales como el dolor, el duelo, la corporalidad, la relación entre lo individual y lo social; el lugar que ocupa la riqueza material y la acumulación de capital ante la sobrevivencia; el papel de las modalidades de la política ante la crisis, el contrapunto entre el agotamiento del neoliberalismo, una tentativa de relanzamiento de un Estado de bienestar y experiencias concretas de políticas comunitarias que se desmarcan de las dos anteriores.

Este año de pandemia, que parece no tener precedentes en la experiencia moderna del último siglo, también nos ha exigido, todo el tiempo desde que comenzó la alerta sanitaria y el confinamiento, modos de interpretar lo que se venía diciendo sobre sus causas, las maneras de enfrentar el peligro y la amenaza que provenía del contagio creciente y aparentemente inevitable del coronavirus. Estado y sociedad produjeron una larga estela de interpretaciones para comprender y actuar ante el Covid-19. Incluso, se pueden identificar ciclos en estas interpretaciones, maneras de conceptualizar y narrar lo que era el proceso social, médico y económico, como una manera de colocarse ante la misma pandemia.

El primer “objetivo” en estos modos de comprender e interpretar la pandemia fue el de la sobrevivencia: tal parece que de la manera en que concibiéramos las posibilidades y el alcance del contagio dependería la vida de una parte importante de la sociedad... nuestra propia vida. También hubo respuestas muy heterogéneas que iban desde negar la existencia misma del virus, desdeñar la normativa de la emergencia sanitaria, concentrada sobre todo en el uso del tapabocas, cuestionar el proceso de vacunación, hasta elaborar una idea de algo así como la *dictadura Covid*. Estas posiciones se colocaban en la perspectiva de una desconfianza creciente ante la figura del Estado y de su papel interventor en las políticas de salud; configurando también complejos procesos de reelaboración de una dimensión “mística” que interpretaba la pandemia a su modo y que encontró en las redes sociales, por ejemplo, una de sus expresiones más intensas: segmentos de cierta *religiosidad virtual* insertados en el contexto de propagación del virus, articulados para negar la pandemia y, sobre todo, para emprender un ataque sistemático contra las políticas de salud pública y que más bien fortalecían o respaldaban posiciones políticas y tendencias neoliberales que habían perdido el control directo del Estado nacional y/o en abierto respaldo a formas políticas caracterizadas como neofascistas.

Quizás el coronavirus fue primeramente un misterio amenazante. Afirma Susan Sontag (1988), a propósito de su reflexión sobre la tuberculosis y el cáncer: “Basta ver una enfermedad cualquiera como un misterio, y temerla intensamente, para que se vuelva moralmente, si no literalmente, contagiosa” (p. 16). De esta primera etapa destaca una reflexión filosófica que muy pronto decretó que la distancia de los cuerpos dictada por las medidas contra el contagio era una “abolición” de la otredad, como la del filósofo italiano Giorgio Agamben (2020):

Aún más triste que las limitaciones de las libertades implícitas en las prescripciones es, en mi opinión, la degeneración de las relaciones entre los hombres que pueden producirse. El otro hombre, quienquiera que sea, incluso un ser querido, no debe ser acercado o tocado, y de hecho hay que poner una distancia entre nosotros y él que algunos dicen que es de un metro, pero según las últimas sugerencias de los llamados expertos debería ser de 4,5 metros (¡esos cincuenta centímetros son interesantes!). Nuestro vecino ha sido abolido.

Una argumentación en la que es evidente la perspectiva de un liberalismo de raigambre europea que responde casi como un reflejo político instintivo: si la libertad inmediata, la de tránsito o movilidad, no se ejerce de manera irrestricta incluso en una situación extrema, en la que la cercanía posibilita el contagio, se abre la posibilidad de un horizonte totalitario. Lo que no parece tan evidente es que esta reflexión se despliega desde una matriz estrictamente individualista: la pandemia es pensada desde el *individuo*, la otredad está figurada sobre todo como vecindad. Es probable que planteamientos como los de Agamben hayan generado polémicas interesantes y abiertos cuestionamientos en diferentes zonas de América Latina debido a la enorme distancia que existe entre esta matriz política del individualismo europeo y la experiencia social, quizás mucho más abigarrada y heterogénea, en la que se

desplegaron las consecuencias de la pandemia en nuestras sociedades en América Latina.

Sin embargo, en otros momentos de la pandemia, han surgido reflexiones desde otras perspectivas: algunas más enfáticamente sociales y otras desde prácticas comunitarias. Es en este contrapunteo que se juegan algunas representaciones y respuestas a la pandemia: entre lo ilusoria que puede resultar la representación estrictamente individual del contagio y del propio cuerpo, y las representaciones y prácticas en las que la articulación social y comunitaria entran en juego para definirse ante esa tensión entre Estado y sociedad en la que se generan las políticas hacia el cuerpo y la enfermedad, así como sus metáforas o su misma imposibilidad de ser pensadas desde cualquier analogía. Digamos que hay un ámbito semiótico en el que se genera un orden simbólico de la pandemia: una disputa por la definición de *normalidad*, enfermedad y corporalidad.

Este proceso ha sido complejo y está inscrito en un amplio horizonte de discursos y símbolos: desde las comunicaciones y rutinas gubernamentales para transmitir su normatividad, ya sea hasta cierto punto voluntaria o impuesta, hasta las cadenas de significaciones que circulan en redes sociales como el negacionismo que desconoce la existencia social del virus, casi siempre desde una matriz individualista, o como las luchas sociales y comunitarias que se vieron obligadas a recalar en los efectos de la pandemia para resignificar e impugnar la noción misma de *normalidad*, pero que ya habían incluso desafiado antes la misma imposición de una *normalidad neoliberal* de mediana duración. Hay un último elemento en estas experiencias y representaciones del orden simbólico de la pandemia: ¿qué impacto ha tenido la pandemia en relación a una posible modificación sustancial de la forma histórica actual del capitalismo?

En este ensayo trataremos de darle cierta coherencia a estos planteamientos para un posible análisis de las experiencias límite que

ha dejado el coronavirus y que vinieron a impactar en nuestros modos de vivir, de pensarnos y de reflexionar sobre la totalidad de la vida en este momento histórico del capitalismo y de posibles alternativas a su violento proceso de acumulación a escala global.

Primer momento: el tiempo suspendido de los cuerpos

La pandemia se va expandiendo durante los primeros meses del año 2020 de la forma aparentemente menos política: es considerada un inesperado proceso infeccioso; enfermedad viral, contagio, mitigación, salud pública, cuarentena o confinamiento, son las palabras clave de este primer momento. Afirmo Pilar Calveiro (2020) sobre este período inicial: “(...) ocurren un sinnúmero de cosas simultáneamente y subterráneamente mientras se desarrolla la pandemia (...) la emergencia sanitaria se aborda desde el código social imperante, que es biopolítico e inmunitario”.

No podía ser de otra manera: por más que la pandemia rompa al inicio cierta inercia en la perspectiva de los gobiernos en todo el orbe y resquebraje a las economías en todos los niveles y articulaciones, se vuelve hegemónico un modo de enfocar el contagio, esto no sin antagonismos al interior de los esquemas gubernamentales y económicos. Una presión abiertamente capitalista que pondera el *valor de cambio*, la estabilidad del libre intercambio comercial, de la economía de mercado, por encima de la mitigación del virus, de la ampliación sanitaria de la infraestructura estatal para su posible control y/o de una política económica emergente de bienestar para contener las consecuencias del confinamiento. Hay toda una economía política de la pandemia y esta se despliega alrededor de recuperar la ganancia de las grandes empresas globales y nacionales por encima del valor de uso de la producción y las mercancías de sobrevivencia.

“El 28 de marzo de 2020 –indica Calveiro en el artículo referido– ya hay más de 3 mil millones de personas confinadas a nivel global, muchas de ellas en aislamiento forzado decretado por algunos Estados de Europa, Asia y América. ¿Por qué y para qué? No se pueden responder aún estas preguntas ni creo que estén disponibles los elementos para poder hacerlo, pero considero importante no perderlas de vista”. Los primeros dos meses de la pandemia hubo en América Latina al menos tres casos importantes de control cuasi militar de confinamiento que podría equivaler a un estado de excepción, como temía Agamben, solo que lo que estaba en juego no eran únicamente las libertades individuales, sino el control represivo de importantes movilizaciones sociales que habían entrado en fases diferenciadas de impugnación directa a gobiernos abiertamente neoliberales, incluso, con rasgos neofascistas, en 2019. Estos países fueron Chile, Ecuador y Brasil. Además, en todo el subcontinente el imperativo de “defender la salud” se despliega a partir de las asimetrías y profundas desigualdades entre quienes pueden guardar el confinamiento y aquellos sectores de la sociedad que tienen que “arriesgar su salud” para que funcione al mínimo el sistema de distribución capitalista de bienes y consumo.

La pandemia rápidamente deja ver en los primeros meses de su expansión ciertos modos de lo político y lo económico; esto desde las interpretaciones gubernamentales y de la misma sociedad, interpretaciones sumamente heterogéneas y antagónicas. Es en este momento que se definen dos comportamientos de la política gubernamental que van a marcar la intervención de los Estados nacionales en los siguientes meses de la pandemia: el primero va a asumir como una responsabilidad de los gobiernos tanto las medidas sanitarias como la ampliación de la capacidad de los hospitales públicos para atender los contagios, con sistemas de salud en América Latina sumamente debilitados y fracturados en las últimas décadas por el neoliberalismo y su proceso de desmontaje de la salud pública con la privatización acelerada de los servicios de salud. La otra

manera de asumir lo que significa el virus será una prolongación de un modo propiamente neoliberal y que muchas veces coincide con planteamientos que partían de una matriz individualista e, incluso, negacionista. Esto ha marcado las tensiones políticas y económicas que se han dado ante el avance de la pandemia. Por un lado, encontramos planteamientos como el del mismo Agamben (2020): la epidemia es una *invención*, un engaño a escala planetaria con “medidas de emergencia frenéticas, irracionales y completamente injustificadas”. Por otro lado, se pide la rehabilitación de un Estado de bienestar que contenga tanto el contagio como la crisis de las economías.

Las restricciones autoritarias y cuasi totalitarias a ciertas libertades se instalaron como las bases de un argumento que también sostenía que estábamos ante un estado de excepción que se ampliaría a nivel global ante el contagio: una desproporción militarista ante una “gripe normal”. El extremo de estas posiciones se expresó meses después a través de las declaraciones y las acciones gubernamentales del gobierno de Jair Bolsonaro en Brasil. El Centro de Investigaciones y Estudios de Derecho Sanitario de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de São Paulo (USP) y Conectas Derechos Humanos analizaron sistemáticamente la política del Estado brasileño durante el 2020 y llegaron a la siguiente conclusión: “(...) nuestro estudio ha revelado la existencia de una estrategia institucional de propagación del virus, promovida por el Gobierno brasileño liderado por el presidente de la República” (Brum, 2021). Lo anterior cambiaría el enfoque sobre el negacionismo gubernamental de algunos países latinoamericanos ante el virus: no hubo solamente omisiones en políticas de salud en Brasil que tuvieran como objetivo mitigar y contener el coronavirus, más bien hubo una abierta política de exterminio calculado en la omisión, pero también en la implementación gubernamental de medidas de propagación del virus, esto en la apertura forzada de escuelas, de espacios públicos y de burocracias de diferentes niveles.

Vale la pena citar en extenso la nota informativa sobre el citado análisis de las acciones del gobierno de Bolsonaro ante la pandemia:

Existe intención, existe un plan y existe una acción sistemática en las regulaciones gubernamentales y en las declaraciones de Bolsonaro, según señala el estudio. “Los resultados disipan la persistente interpretación de que parte del Gobierno federal es incompetente y negligente a la hora de gestionar la pandemia. Muy al contrario, la sistematización de los datos, aunque incompletos por la falta de espacio en la publicación para tantos eventos, revela el compromiso y la eficacia de la acción del Gobierno federal para difundir ampliamente el virus en el territorio nacional, declaradamente con el objetivo de reanudar la actividad económica lo antes posible y a cualquier precio”, afirma el editorial de la publicación. “Esperamos que esta línea del tiempo ofrezca una visión global de un proceso que vivimos de forma fragmentada y a menudo confusa” (Brum, 2021).

Como sabemos, Brasil es el segundo país del mundo con mayor número de muertes y contagios; el primero es Estados Unidos de Norteamérica, el principal conductor y divulgador de este esquema similar de aparente omisión. Esto último hasta el 20 de enero de 2021, fecha en la que dejó la presidencia Donald Trump y en la que el nuevo presidente, Joe Biden, dio un giro hacia la intervención del Estado en la protección pública de la salud y comenzó con un ambicioso plan de vacunación. Lo anterior dio lugar a otro proceso: la acumulación de vacunas y de importantes excedentes de las mismas que dejaron ver una geopolítica basada en la producción y concentración a gran escala de las potencias mundiales; la vacunación se convertiría en una competencia económica desigual a nivel global y la continuidad de un orden mundial muy parecido al neoliberal.

Es en el primer ciclo de la pandemia en el que aparentemente se suspendió el tiempo de la modernización neoliberal o de la

rearticulación de un Estado de bienestar. Los cuerpos más vulnerables –el cuerpo como la matriz de la producción en todas sus escalas– se activaron de manera excepcional para salvar a las economías... y a un puñado de empresas globales, salvando aparentemente su propia y mínima precariedad y sacrificando millones de vidas en nombre de un capitalismo contemporáneo en crisis.

Segundo momento: nueva normalidad o el contagio como *purgatorio a cielo abierto*

El segundo momento de la pandemia es el de las puertas abiertas del contagio: al estricto confinamiento inicial le sigue un *purgatorio a cielo abierto*. Es el momento por excelencia de la rehabilitación de la palabra *normalidad*, ya sea nueva o necesaria y que sirve de atenuante para el momento trágico de la reactivación de la economía a todas las escalas; por consecuencia, es el momento de la propagación más alta de la pandemia. En México, este proceso comienza el 1º de junio de 2020, el día en que se termina la Jornada Nacional de Sana Distancia. El mandato estatal “quédate en casa” es también insuficiente: privilegia el cuerpo individual y la salud de las y los que tienen asegurada la sobrevivencia económica; no concibe la “multidimensionalidad del cuerpo” o la representación común de las y los cuerpos como comunidad, más allá de la metáfora sociológica del “cuerpo social”.

En un artículo titulado: “Me cuida mi comunidad: el trabajo emocional en tiempos de Covid-19”, Ana Karen León Sánchez, Diana Thalía Jiménez Martínez y Helena Fabrè Nadal plantean esta multidimensionalidad del cuerpo de la siguiente manera:

Si el discurso estatal está enfocado exclusivamente en la dimensión física del cuerpo, ¿cómo hacemos para construir prácticas de

cuidado en la que se evidencie la multidimensionalidad del cuerpo? De hecho, si el Estado históricamente ha tenido el monopolio de la violencia ¿por qué asumir que también tiene el monopolio del cuidado? Nuestras reflexiones van en otra dirección: ¿cómo construimos prácticas comunitarias de cuidado cuyo centro sea el cuerpo, el territorio, la vida y en donde el trabajo reproductivo –iy emocional!– no sólo lo tengan que realizar las mujeres? (León Sánchez, Jiménez Martínez y Fabré Nadal, 2020).

Estas preguntas desde el feminismo comunitario también tienen como soporte una crítica y luchas concretas contra la violencia feminicida, *normalizada* ya desde antes de la pandemia y que con el confinamiento entraron en una nueva y dramática situación:

¿Cómo pueden quedarse en casa las mujeres en un país feminicida como lo es México, donde la casa es un espacio de peligro por la violencia intrafamiliar, sexual y feminicida a la que están expuestas? Desde esta perspectiva, el “si te cuidas tú, nos cuidamos todos” reactualiza las desigualdades históricas que viven mujeres, comunidades indígenas y comunidades en la periferia porque ese “tú”, ese “todos” parece no contemplarnos. Esta enunciación, además, presenta el cuerpo desde una cuestión individual” (León Sánchez, Jiménez Martínez y Fabré Nadal, 2020).

El límite de las políticas estatales del cuidado ante el coronavirus es su propia concepción individual del cuerpo; es imposible en un Estado, ya sea neoliberal o benefactor, una concepción comunitaria de los cuerpos. Sin embargo, cuando el Covid-19 tuvo su momento de amplio contagio en América Latina, su ciclo más intenso de dolor y muerte, tal parece que también se reactivó una respuesta social marcadamente comunitaria, quizás a veces en pequeños brotes de comunidad, pero también en sectores que venían de luchas de un pasado inmediato que también irrumpieron y enfrentaron la normalización del neoliberalismo en su fase más agresiva, la previa a esta pandemia.

Es en este segundo momento que la permanente amenaza de las olas de contagio y muerte de Covid-19, la continuidad de los modos del neoliberalismo y la insuficiencia de una rehabilitación casi imposible del Estado de bienestar, constituyen los modos dominantes en disputa ante la pandemia. Sin embargo, también es en esta fase que se vuelve más identificable un tercer modo de estrategia social contra la pandemia y también contra la inminente reactivación de una economía mundial que amenaza con recargarse de extractivismo, apropiación violenta de los territorios y de los “recursos naturales”: “(...) las colectividades han ingeniado nuevas respuestas ante el aparente aislamiento, encontrando algunas alternativas precisamente en las múltiples dimensiones del cuerpo” (León Sánchez, Jiménez Martínez y Fabré Nadal, 2020). Una respuesta colectiva, a veces comunitaria, a veces intensamente solidaria en ámbitos urbanos, como afirma la escritora y activista mixe, Yásnaya Elena Aguilar (2020): “(...) la pandemia es el inicio de una serie de eventos y de consecuencias climáticas que nos van a enseñar a tener respuestas colectivas”.

Tercer momento: la corporalidad como parte del ecosistema y el retorno acelerado del capitalismo normalizado

Con el tercer momento de la pandemia, el de la amplia expectativa de una salida a través de un proceso global de vacunación, siempre conducido e impuesto por las grandes potencias económicas, es posible ya retomar la pregunta por el proceso al que nos ha llevado el confinamiento, pero también el contagio, el dolor y la muerte a una escala impensada. El dolor, así como el cuerpo en su concepción multidimensional, se han instalado en el centro del proceso de humanización y conciencia crítica que ha dejado la pandemia. A pesar de vivirse como dolor individual por la pérdida y ante la misma crisis de los sectores más expuestos a las

consecuencias del Covid-19, el dolor también ha entrado en un proceso de socialización y colectivización. Nunca como antes tanto dolor ha tenido tantas respuestas virtuales, tanta necesidad de duelo, no solo en redes sociales sino también en ese tiempo suspendido del mismo duelo que va entrando en un despliegue de memoria colectiva:

es imprescindible que en nuestros espacios podamos compartir el dolor, nuestras emociones y sentires, para, desde ahí, construir horizontes de esperanza. “No nos une el dolor sino la respuesta al dolor (...). Cuando todo esto pase, habremos aprendido a compartir el dolor, venga de donde venga y sea el que sea” (León Sánchez, Jiménez Martínez y Fabré Nadal, 2020).

¿Cuál es la “ilusión occidental de la naturaleza humana”? se preguntaba el antropólogo Marshall Sahlins (2011). El supuesto egoísmo inherente a la naturaleza humana a partir del cual se caracterizaba la construcción del mundo occidental en la antropología, en la sociología y en la economía, no sería más que una poderosa proyección de la ideología del capitalismo. A esto tendríamos que sumarle la ilusión colonialista de separar la corporalidad de las sociedades no occidentales de la “naturaleza”, un auténtico soporte tanto de la apropiación moderna de los “recursos naturales” como del actual extractivismo en territorios de comunidades indígenas. Egoísmo transformado en interés privado como motor del actual despojo. Los gobiernos actuales que intentan rehabilitar en parte un Estado benefactor contemporáneo no han podido, o no han querido, desmontar el egoísmo del gran capital transnacional para apropiarse de los territorios de comunidades enteras o del agua o de los llamados, de forma cosificante, “recursos naturales”.

Es casi seguro, como una amenaza latente en el mundo que vendrá después de la pandemia, que se reactivará con mayor vehemencia el orden capitalista del valor de cambio de manera

acelerada. El regreso a una supuesta normalidad como promesa del fin de la pandemia es quizás la restauración de un infierno de explotación, precarización a todas las escalas y de violencias territoriales. Esto a pesar de que la pandemia también ha dejado un proceso de concientización colectiva sobre la sobrevivencia misma, el cuidado y la solidaridad desde lo común; sobre el dolor como la articulación de respuestas compartidas. ¿Qué pasará con la continuidad, regreso y reconfiguración de las luchas y movimientos sociales que se organizaron contra la normalidad neoliberal y que todavía no es posible identificar en sus particulares activaciones concretas al recalar en el tiempo aparentemente detenido de la pandemia?

Como afirma la misma Yásnaya Aguilar (2020):

Lo que está pasando con el agua, con el aire y con este virus es que te dice, por si no te acordabas, que tú también eres ecosistema y estás correlacionado. Parece como algo obvio y básico, pero organizarse es juntarse de nuevo y ver qué vamos a hacer.

La corporalidad multidimensional, esa que implica tanto el territorio como la sociedad misma, en esta pandemia también ha dejado claro que no está separada de los ecosistemas y que es urgente reconsiderarla desde esa perspectiva. No sabemos todavía si esto último alcanzará a tomar fuerza como utopía que se expresará en cierta dimensión política después del aparente fin de la pandemia; es decir, el punto de partida para reorganizar una resistencia colectiva ante la amenaza de un retorno más violento del egoísmo capitalista a escala mundial, que buscará recuperar de manera vehemente todo el capital “perdido” con motivo de la pandemia.

Quizás estamos como el personaje de la novela de José Revueltas, *Los muros de agua*, que hemos citado como epígrafe de este ensayo: señalando con el dedo el fin de la pandemia, así como El Chale señala las Islas Marías, la cárcel con sus muros de agua a la que se dirige, y lo estamos haciendo todavía con algo de esperanza,

con la plena conciencia de que también estamos señalando nuestra futura prisión. Un mundo que después de la Covid-19 nos dejará atrapados en estos muros de aire del purgatorio de la nueva normalidad en los que volverán a renacer el despojo, la violencia y el egoísmo capitalista recargados de esa matriz individualista; pero también un mundo en el que los cuerpos sobrevivientes tendrán otra vez la certeza de que todo el dolor acumulado y compartido será un poderoso comienzo para intentar otra vez vivir en comunidad a cualquier escala.

Referencias bibliográficas

Agamben, Giorgio (11 de marzo de 2020). Contagio. *Ficción de la razón*. Recuperado de: <https://ficcionsdelarazon.org/2020/03/11/giorgio-agamben-contagio/>

Aguilar, Yásnaya Elena (29 de agosto de 2020). La pandemia nos va a enseñar a tener respuestas colectivas. Entrevista de Jacobo García. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2020-08-29/yasnaya-e-aguilar-la-pandemia-nos-va-a-ensenar-a-tener-respuestas-colectivas.html>

Brum, Eliane (23 de enero de 2021). Un estudio sostiene que Bolsonaro lideró una “estrategia institucional de propagación del virus”. *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2021-01-23/un-estudio-revela-que-bolsonaro-lidero-una-estrategia-institucional-de-propagacion-del-virus.html>

Calveiro, Pilar (2 de abril de 2020). Coronavirus en tiempos de biopolítica. *La otra* (edición en línea). Recuperado de: <https://www.laotrarevista.com/2020/04/coronavirus-en-tiempos-de-biopolitica/>

León Sánchez, Ana Karen; Jiménez Martínez, Diana Thalia y Fabré Nadal, Helena (19 de abril de 2020). Me cuida mi comunidad: el trabajo emocional en tiempos de Covid-19. *La Jornada Semanal* (edición en línea). Recuperado de: <https://semanal.jornada.com.mx/2020/04/19/me-cuida-mi-comunidad-el-trabajo-emocional-en-tiempos-de-covid-19-2739.html>

Revueltas, José (2020). *Los muros de agua*. México: Ediciones Era.

Sahlins, Marshall (2011). *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sontag, Susan (1988). *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Madrid: Debolsillo.